

El burgalés Fray Francisco de Vitoria

De Gonzalo Díez de la Lastra

Por María Cruz Ebr

Días pasados, una mañana en que según costumbre leía yo «A B C», a tiempo del desayuno, quedó éste interrumpido, convertido el tazón de café con leche en mar de embravecido oleaje al impulso del brusco movimiento que ante una fotografía, que en gran tamaño figuraba en el citado diario madrileño, vino a alterar el pacífico ritmo de mi lectura mañanera.

La fotografía aquella, era la reproducción de un cuadro, en el que aparecía de medio cuerpo la efigie de un venerable dominico.

Naturalmente, que este siervo del Señor, no fué la causa de que mis nervios se alterasen, sino la leyenda explicativa que aparecía al pie del retrato y la cual decía así:

«Retrato de Fray Francisco de Vitoria, eminente teólogo y padre del derecho internacional, pintado por don Aurelio Vera Fajardo y Picatoste, con ocasión de la creación en Salamanca de la cátedra que lleva el nombre del ilustre vitoriano».

Hará cosa de tres años, se sostuvo animada polémica periodística entre el Alavés Javier de Landáburu y el burgalés Gonzalo Díez de la Lastra, sobre a cuál de ambos pueblos—Vitoria o Burgos—cabía el honor de haber sido cuna del ilustre teólogo fray Francisco de Vitoria.

Vera Fajardo, ahora, con la exhibición de su cuadro, en el citado diario madrileño da por sentado, de manera rotunda, que a Vitoria corresponde la gloria de contar entre sus hijos al sabio dominico.

Por conocer de antiguo a Vera Fajardo, hacía el cual guardo verdadero afecto, encuentro lógico y hasta disculpable su proceder en el asunto que nos ocupa.

¿Que hay dudas sobre si el P. Vitoria es burgalés o vitoriano?

¿Y quién siendo verdadero vitoriano admite tales dudas?

«Fervorosamente—¡ay! si todos los burgaleses fuésemos tan amantes de nuestra tierra como lo es Vera Fajardo de la suya—hunde sus pinces en su vivo sentimiento regional y la austera figura del retratado aparece con marcados é inconfundibles rasgos vascos.

Ante tales rasgos y ante la publicación de dicho cuadro, mi primer ímpetu nervioso se hubiese transformado en profunda pena si, precisamente, a los pocos días no hubiese recibido—amablemente enviado por su autor—el interesante libro que lleva por título «El burgalés fray Francisco de Vitoria», y que con toda galanura y documentación ha escrito el archivero del excelentísimo Ayuntamiento, Gonzalo Díez de la Lastra.

Al frente de este libro, cuya lectura detenida y sin apasionamientos recomiendo a mis buenos amigos vitorianos aparecen imprimiendo autoridad, las tres proposiciones que el Ayuntamiento de Burgos sometió a juicio del señor presidente de la Asociación «Francisco de Vitoria».

Dichas proposiciones que interesa ser conocidas dicen:

1.º Antes de afirmar la naturaleza del P. Vitoria es necesario realizar un estudio riguroso y documental que demuestre sin género de duda su origen.

2.º Mientras esto no se realice, la prueba documental más importante que existe es el manuscrito del P. Arriaga, prior del convento de S. Pablo, de Burgos, donde estudió profesó y vivió el P. Vitoria y en el que se afirma y detalla su nacimiento en la ciudad de Burgos, y

3.º Si en el estudio que por tratarse de personalidad tan eminente no podrá menos de realizarse, no se pudiera aclarar plenamente su naturaleza, queda la ciudad de Burgos vinculada a la figura de dicho insigne varón, por haberse formado en aquel convento de S. Pablo su espíritu y su cuerpo, haber profesado y haber vivido cabe los muros de esta Cabeza de Castilla, patria de santos, de héroes, de reyes y de sabios y el más antiguo solar de la nacionalidad hispana.

Contestó el presidente de la Sociedad Francisco de Vitoria a tal requerimiento?

Ha transcurrido el tiempo y ante el silencio de la citada entidad dice el Ayuntamiento de Burgos:

«Debiendo, pues, considerar por este motivo como prueba documental más importante el manuscrito del P. Arriaga, en el que está basado el documentado trabajo del señor Archivero de este Excmo. Ayuntamiento, es por lo que el alcalde que suscribe tiene el honor de proponer a la Comisión Permanente acuerde que a la mayor brevedad se publique a expensas de esta excelentísima Corporación el citado trabajo, por tratarse de la defensa de una gloria burgalesa».

Con toda atención voy pasando las hojas de éste para nosotros interesantísimo libro. En él aparecen, a más de la completa recopilación de las crónicas que en Burgos y en Vitoria se publicaron en ocasión de la citada polémica periodística, rasgo de honradez por parte del señor Lastra, curiosísimos documentos, por ejemplo, el que prueba cómo en Burgos y en los siglos XV y XVI el apellido Vitoria era tan

corriente como hoy lo son el de Pérez, Gutiérrez, Martínez o García.

Avalorando el texto que nos ocupa figuran en él un grabado facsimil de manuscrito del P. Arriaga en el que se dice que los hermanos Vitoria nacieron en Burgos y otros dibujos interesantes—varios aspectos—de las ruinas de la Iglesia de S. Pablo, cuyo derribo comenzó hacia el año 1861 y no terminó hasta 1878.

De la extensa biografía de Fray Francisco de Vitoria y de la cual, como muy acertadamente dice Díez de la Lastra, sería muy de desear que llegase a conocimiento de los burgaleses para que éstos se sientan orgullosos de su ilustre paisano, entresaco los siguientes datos:

«El maestro Fray Francisco de Vitoria nació en Burgos en la segunda mitad del siglo XV, en el año 1483, fue hijo de Pedro de Vitoria—apellido que como se ha dicho era corriente en aquella época—y de su mujer Catalina Compludo—éste para nosotros extraño nombre de Compludo—dice también Gonzalo Lastra que era apellido muy en uso en Burgos en dicha época.

Tomó el hábito de Santo Domingo en el convento de San Pablo de esta ciudad al mismo tiempo que su hermano Fray Diego de Vitoria.

Al poco tiempo de profesar, fué enviado por la Casa de Burgos a París, para que continuase sus estudios en la Sorbona.

Estuvo en París 18 años, asombrando a todos por su talento y disposición para el estudio.

Llegaron a España nuevas de su fama y saber y el general de su Orden le mandó que regresara a regentar la cátedra de Teología del colegio de San Gregorio, en Valladolid.

Habiendo vacado la cátedra de Prima de la Universidad de Salamanca ganó en competencia con un varón de gran talento, de nacionalidad portuguesa, el maestro Margallo.

Ilustró la cátedra de Prima de Salamanca, hizo la teología clara y resplandeciente, animando y despertando entre los españoles la afición a esta clase de estudios, llegando su fama al extranjero en donde se le llamaba, entre otros calificativos, príncipe de la teología entre los españoles.

Ventana a consultarle de Italia, Francia, Alemania, y hasta de las Indias se emprendían largos viajes para oír sus atinados consejos.

No solamente fué consultado en cuestiones de Teología y moral, si no también en materia de política, gobierno, razón de Estado y guerra.

El maestro Fray Bartolomé de Medina, reconoce por maestro suyo, después de San Agustín y Santo Tomás, al maestro Vitoria.

La Provincia de España le hizo defensor en sus capítulos provinciales, diferentes veces. Escogió también la Provincia para examinar de los que habían de recibir en España grados de presentados y maestros y lectores de Teología.

Dos años antes de morir hicieron presa en él los achaques de la gota que sobrevoló con gran ejemplaridad, siendo solícitamente atendido por los religiosos del convento de San Juan, de Salamanca, muriendo a la edad de 63 años, el día 12 de Agosto de 1546».

Tal es, a grandes rasgos la vida del insigne burgalés Vitoria, precursor del Derecho Internacional moderno.

Verdaderamente hay sobrados motivos, para que los burgaleses estemos orgullosos de tan ilustre paisano, sintiendo, a la vez gratitud hacia el autor del libro, en que tan de relieve aparece.

Y en este sentimiento ha de entrar también otro nombre, el nombre del hoy ex alcalde García Vedoya, gracias a cuyo fervor castellano, impulsando y facilitando la necesaria ayuda—se ha podido romper esta lanza caballeresca, quedando plenamente demostrado, que por completo, el sabio dominico pertenece a esta tierra burgalesa.

En reciente publicación, lamentándose Ortega y Gasset, del quebrantado resorte vital de España y en especial de algunas de sus regiones, ha plasmado la vida de tales regiones en bellísima imagen.

«Dichas tierras—dice— asentándose sobre un subsuelo plétero en brillante historia, dan la sensación de un rosal invertido; dentro, bajo tierra, están las fragantes rosas, al aire los rugosos troncos.»

Un golpe de entusiasmo, dado sobre esta tierra nuestra, para muchos sólo árida visión de rugosos troncos, ha bastado, para que de nuestro hermoso rosal invertido, luzca, ante todas las miradas, una de las más espléndidas flores del saber humano.

ATENEOS POPULAR

Una conferencia

El día 21 del actual, a las ocho de la noche y en la Casa del Pueblo (Fernán-González, número 5), pronunciará interesante conferencia Anibal Sánchez, vocal del Consejo Superior Ferroviario.

El Consejo Obrero Ferroviario

Pasa por Burgos el cadáver de Primo de Rivera

Según teníamos anunciado, pasó anoche por Burgos, con dirección a Madrid, el tren especial que conducía el cadáver del marqués de Estella.

Desde antes de las once, comenzaron a llegar a la estación numerosas personas, predominando el elemento militar con sus familias.

También vimos a muchos sacerdotes y a varias representaciones de las órdenes religiosas.

Del tren expreso, que llegó unos momentos antes que el especial, descendió el capitán general de la región, que se quedó en Burgos, siendo saludado por el comandante general de somatenes señor Colsa en funciones de gobernador militar, y por el general de Ingenieros.

A las 11'17 entró en la estación el tren especial con los restos del general Primo de Rivera.

Al parar el convoy se abrió el furgón que traía el cadáver y que venía en cabeza. Aparecía completamente enlucado en la parte interior.

El ataud estaba envuelto en una bandera con los colores nacionales, y sobre él gran cantidad de flores.

En el furgón, rezó un responso el capellán del regimiento de Lanceros de Borbón, don Juan Antonio Martín Iglesias, que fué escuchado por los hijos del finado José Antonio y Miguel, y el señor Cruz Conde, que con este fin se apearon del coche inmediato.

Terminado este acto los hijos acompañados del capitán general visitaron el furgón convertido en capilla ardiente.

En un coche inmediato, se colocaron tres magníficas coronas con sentidas dedicaciones, pertenecientes a la Unión Patriótica, jefes y oficiales de la guarnición y casino de clases y asimilados.

Varios sacerdotes, rezaron también resposos oyéndose desde distintos puntos del andén repetidos vivas y varios mueras.

Se vitoreó al Rey, al general Primo de Rivera, al Ejército, a la Unión Patriótica, a España y a Burgos.

En la estación se expendieron 20 billetes para el tren especial.

En Miranda de Ebro montaron, los señores Torrontegui, de Juana y Riaño. En Briviesca, los señores Gonzalo y Miñón, haciéndolo en Burgos, los señores siguientes:

Don José de la Torre, don José María Moliner, don Ricardo Amézaga, don Florentino Martínez Maia, don Martín Avila, don Angel García Vedoya, don Angel Remacha, don Salvador Martín Lostau, don Alvaro Barón, don Luis Carazo, don Adolfo Cuñado y señora, hijo de don Julián Martínez y otros que sentimos no recordar.

Al arrancar el tren, diez minutos más tarde, sonaron de nuevo muchos vivas.

CRONICA JUDICIAL

Señalamientos para mañana

Audiencia Territorial

Incidente sobre nulidad de actuaciones, procedente del Juzgado de Villarcayo; seguido entre doña Aurora Lavín Septién, contra don Severino Lavín Septién y otros; ponente, señor Alvarez Martín; defensores licenciados, González Soto y Zumarraga; procuradores, señores Miegumolle y Herrero; Secretaría del Lic. Tornos.

Audiencia Provincial

Juicio oral procedente del Juzgado de Lerma, contra Avelino Quintana Martínez sobre estufa; ponente, señor Ponce de León; defensor licenciado Blanco; procurador, Nebreda; secretario del licenciado Soto.

Instrucción Pública

Ascensos

Han sido ascendidos a 3.500 pesetas don Luis Cortazar Garrido, maestro de Villagonzalo Pedernales, don Eustasio Morquillas Santa Olaya y don Juan Francisco Juarraz Llorente, maestro de Adrada de Haza.

Información varia

Disposiciones del Sr. Tormo

La «Gaceta» publica una Real orden de Instrucción pública disponiendo que cada Universidad perciba el importe de las matrículas, así como de los llamados derechos de examen de los alumnos libres y oficiales que en ella se matricularon acogidos al decreto-ley de 16 de Marzo de 1929, aun cuando luego estos alumnos se hayan examinado en la Universidad de origen en virtud de las autorizaciones concedidas por la superioridad.

El Rey regresa a Madrid a gran velocidad

A las siete menos cuarto de la tarde llegó a Palacio el Rey, procedente de su excursión a las Hurdes. Llegó antes de la hora anunciada. El adelanto parece que fué debido a la gran velocidad del auto. Los 114 kilómetros existentes entre Avila y Madrid los salvó en una hora 15 minutos.

Según los acompañantes del Monarca, éste vuelve encantado del viaje y hace grandes elogios de los progresos experimentados por aquella región, así como de las muestras de entusiasmo con que ha sido recibido por aquellos habitantes.

Peticiones de la U. P. contrariadas por el Gobierno

A última hora de la tarde, el Comité ejecutivo de la U. P. visitó al presidente del Consejo para rogarle en nombre de todos los afiliados que el cadáver del marqués de Estella reciba sepultura en el panteón de hombres ilustres.

También le rogaron sea modificado el itinerario señalado para el entierro, haciéndole entrega de una instancia en que los vocales del Comité ejecutivo de la U. P. de esta corte, contando con la conformidad de sus compañeros que se hallan en Irún, y en nombre de todos los afiliados de España, solicitan del Gobierno que el cadáver del malogrado general sea inhumado en el panteón de hombres ilustres.

A esto ha contestado el Gobierno que, de momento no es posible acceder, a lo solicitado, puesto que el itinerario está ajustado a la orden de la carrera dada ya a las tropas, y en cuanto al enterramiento en el panteón de hombres ilustres, el Gobierno procurará hacerlo más adelante. Esta decisión del Gobierno ha producido viva contrariedad entre los afiliados a la Unión Patriótica.

El presidente a Palacio

Tan pronto como el jefe del Gobierno tuvo noticia de haber regresado el Rey, marchó a Palacio y pasó a la cámara regia donde despachó con el Monarca los asuntos pendientes.

Desde Palacio, regresó a su despacho del Ministerio del Ejército y allí sostuvo una larga conferencia con el capitán general de Barcelona.

A las diez de la noche salió, deteniéndose a hablar con los periodistas. Después de reiterar que no había novedad en toda España y que había despachado con el Rey los asuntos pendientes, todos de escasa importancia, dijo que la vista del general Barrera era puramente de cortesía y que el viaje de éste a Madrid obedece al objeto de recibir la condecoración de la Orden de San Benito de Asís.

El Conde de Xauen habló luego del entierro del general Primo de Rivera y dijo que había sido modificado el itinerario, o mejor dicho, alargado, o sea, que en vez de terminar en el Puente de Segovia, seguirá por el Paseo de los Pontones y Glorieta de las Pirámides al Puente de Toledo para tomar la Avenida de San Isidro.

También manifestó que no se ha hecho indicación oficial al Cuerpo Diplomático porque es costumbre que en estos casos solo asista el Cuerpo Diplomático a un acto y el Gobierno ha creído más conveniente invitar a los diplomáticos a los funerales oficiales.

La representación del Rey en el entierro

El Soberano ha conferido su representación para el acto del entierro del cadáver del marqués de Estella al Infante don Fernando.

Una conversación del general Barrera con el conde de Xauen, a la que no se da importancia

El general Barrera estuvo conferenciando con el jefe del Gobierno.

A la salida manifestó a los periodistas, como capitán general, había venido a conferenciar con el presidente del Consejo.

Su actuación—agregó—nunca había sido política; si se ha dicho otra cosa, es una verdadera insidia sin el menor fundamento.

Algunas noticias circuladas son puras fantasías.

«¡Qué infelices son ustedes!» exclamó, dirigiéndose a los reporteros.

Estos inquirieron cuándo regresará a Barcelona, y contestó:

«Antes he de ver al Rey, pues en el último viaje no pude hacerlo.

«Creo que le veré el viernes, o a ser posible, el jueves, pero de todas maneras el viernes por la noche regresaré. Ahora voy a dar el pésame a las hijas del marqués de Estella, que supongo habrán llegado a la nueva.»

«¿Y a qué hora llega el cadáver del marqués de Estella?», preguntó el general Barrera.

«A las siete de la mañana, se le contestó; pero hasta las once no se efectuará el entierro.

«A propósito de esto, dijo, tendré que ir con traje de media gala, pues no he traído el de gala entera.»

Para acoplar los presupuestos

El ministro de Hacienda ha dirigido una nota a sus compañeros de Consejo, rogándoles que envíen con urgencia los datos que tienen solicitados para hacer el acoplamiento del actual presupuesto.

Llegada de las hijas del marqués de Estella a Madrid

A las ocho y media de la noche llegaron las hijas del marqués de Estella, acompañadas de la marquesa de Argüelles, siendo recibidas en la estación por sus parientes y numerosos amigos, entre los que se encontraban el capitán general de Madrid, los generales Losada, duque de Bailén y otros. Las señoritas de Primo de Rivera sollozaban desconsoladamente al descender del convoy, y su presencia produjo honda emoción.

Paso del cadáver por Valladolid

VALLADOLID.—A la una y cuarto de la madrugada llegó el tren especial adicional al número 2, que conducía el cadáver del general Primo de Rivera.

En el andén se encontraban el gobernador civil señor Garralda, jefes y oficiales de Infantería francos de servicio y coroneles y jefes del resto de los cuerpos de la guarnición. También había algunos centenares de personas.

Se depositaron una corona ofrecida por el regimiento de Isabel II otra por la Unión Patriótica y unos ramos de flores dedicados por algunas señoras y señoritas.

El gobernador señor Garralda, subió al tren, saludando a los acompañantes del cadáver, entre los que se encontraban el hijo primogénico del marqués de Estella, los ex ministros de la Dictadura señores Martínez Anido, conde de Guadalhorce, Castedo y Callejo, el general Sanjurjo y el señor Maeztu. El señor Callejo bajó al andén, recibiendo pésames.

Al arrancar el tren, los que se hallaban en la estación se descubrieron en silencio.

El señor Unamuno se encuentra lesionado

ZAMORA.—Cuando don Miguel de Unamuno fué a visitar a su amigo don Julio Ayuso, un perro que había en la finca, que se encontraba atado, comenzó a ladrar e intentó romper la cadena. El señor Unamuno quiso huir, y al tratar de protegerse con el brazo izquierdo sufrió la fractura del mismo lado y lesiones también en la mano derecha.

Le curó el director del Hospital provincial, regresando a Salamanca, donde continúa en estado satisfactorio.

A los colaboradores espontáneos

SE LES ADVIERTE QUE NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES NI SE SOSTIENE CORRESPONDENCIA

Junta de Clasificación y Revisión

La revisión de los expedientes de los mozos alistados para el reemplazo de este año, de los excluidos temporales, de los declarados s. Idados exclusivamente para servicios auxiliares y los que disfrutan prórroga de primera clase de los reemplazos de 1926 y 1928, se verificará en el edificio que ocupa la Junta (caje de Vitoria, número 17), en los días que se expresan y, por riguroso orden alfabético, empezando las operaciones a las nueve y media de la mañana.

Día 4 de Abril.—Partido de Burgos: Agés a Gamonal.

Día 5.—Gredilla de la Polera a Quintanaortuño.

Día 8.—Quintanaalla a Sotopalacios.

Día 9.—Los restantes pueblos del partido de Burgos.

Día 10.—Partido de Valladolid: Acédillo a Santa María Ananuez.

Día 15.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 16.—Partido de Castrogeriz: Arenillas de Riopisuegra a Paacios de Riopisuegra.

Día 19.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 22.—Partido de Sedano: Alfoz de Bricia a Quintana.

Día 23.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 24.—Partido de Lerma: Avellanosa de Muño a Madrigal del Monte.

Día 25.—Madrigalejo del Monte a Santa Inés.

Día 30.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 1 de Mayo.—Partido de Belorado: Alcocero a Gargachón.

Día 2.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 7.—Partido de Briviesca: Atajas a Grisaleña.

Día 8.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 9.—Burgos, 1.ª Sección (completa).

Día 10.—Burgos, 2.ª Sección (completa).

Día 13.—Burgos, 3.ª Sección (completa).

Día 14.—Partido de Miranda: Altable a Encio.

Día 15.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 16.—Partido de Aranda de Duero: Aguilera (La) a Fresnillo de las Dueñas.

Día 17.—Fuentecén a Peñaanda de Duero.

Día 20.—Los restantes pueblos del partido.

Día 21.—Partido de Villarcayo: Afarados de Monco a Junta de Trasloma.

Día 22.—Junta de Villalta de Losa a Merindad de Cuesta Urria.

Día 23.—Merindad de Montija a Partido de la Sierra en Tobalina.

Día 24.—Los restantes pueblos del mismo partido.

Día 27.—Partido de Salas de los Infantes: Arauzo de Miel a Hinojar del Rey.

Día 28.—Hontoria del Pinar a Pimilla de los Barruccos.

Día 31.—Los restantes pueblos del partido.

Las sesiones para revisar los acuerdos de los Municipios serán públicas y a ellas podrán acudir los reclamantes o personas encargadas de exponer las razones que les asistan a los interesados; la Junta de Clasificación y Revisión oírás las reclamaciones y contradicciones que se expongan, examinará los documentos y justificaciones que vengan provistos aquellos, y teniendo presente las diligencias de los Ayuntamientos, dictará la resolución que corresponda.

Deberán concurrir, en cumplimiento del artículo 217 del Reglamento:

Los mozos del Municipio que han sido excluidos totalmente del servicio por enfermedad o defecto físico.

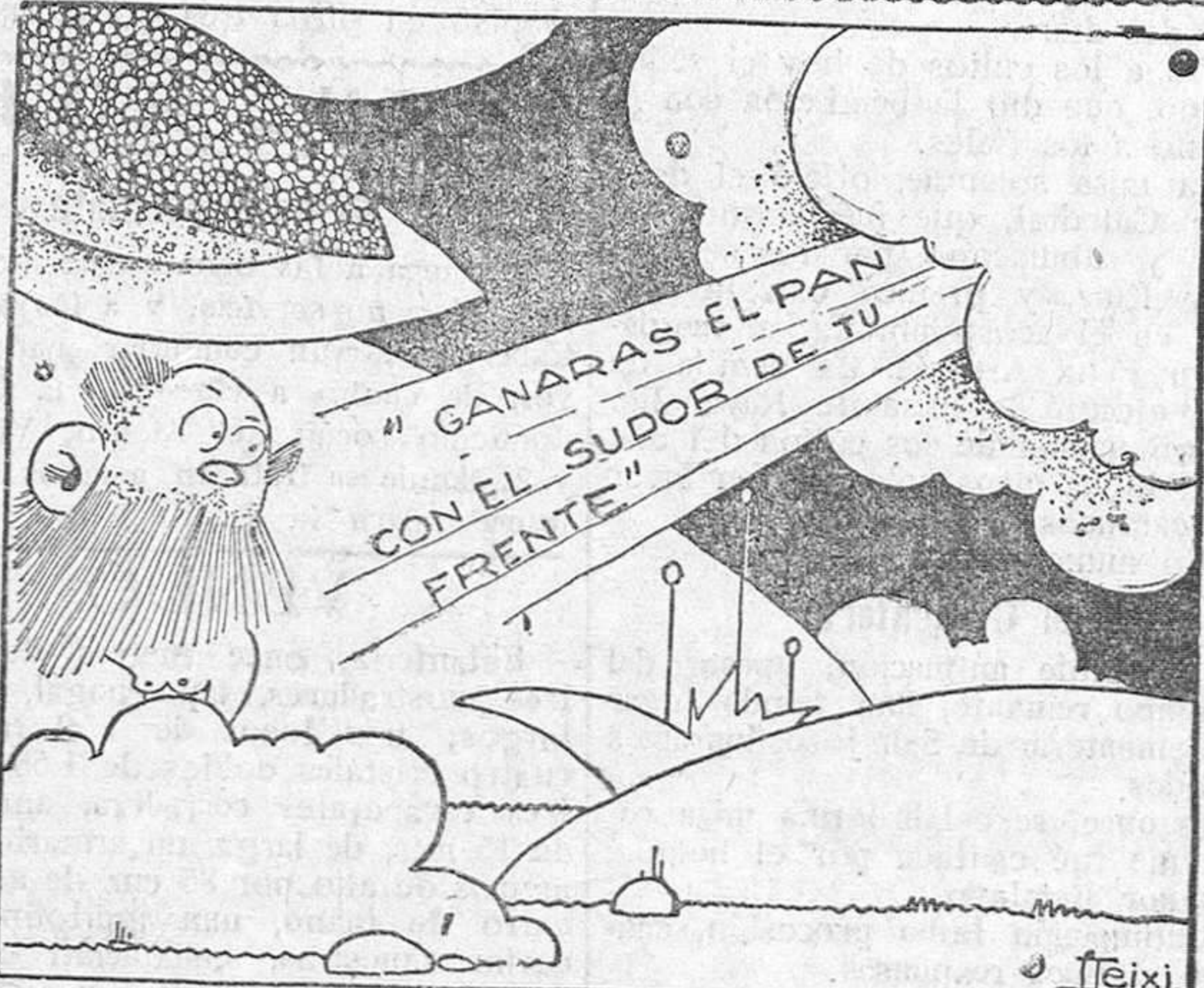
Los excluidos temporalmente del contingente por enfermedad o defecto físico.

Los declarados útiles exclusivamente para servicios auxiliares.

Los que hayan reclamado o sido reclamados en tiempo oportuno y necesario presentarse ante la Junta de Clasificación y Revisión por suscitarse dudas acerca de algún defecto físico o enfermedad que hubiesen alegado.

Cualesquiera otros que hubiesen reclamado contra algún acuerdo del Ayuntamiento y los interesados en estas reclamaciones que lo estimen conveniente.

Los excluidos temporalmente y útiles exclusivamente para servicios auxiliares que deban sufrir alguna de las dos revisiones reglamentarias en los cuatro años siguientes al de su clasificación, «aunque al revisar en el Ayuntamiento hubieran sido declarados soldados», y los que voluntariamente hayan solicitado ser revisados por los Ayuntamientos en los años primero o tercero, si se ha apreciado por los facultativos de dichas Corporaciones que han desaparecido las causas origen de la clasificación.



DIJO DIOS

...y entonces, Adán perdió para siempre la esperanza de que llegase un día en que pudiera pagar un alquiler de tres mil pesetas anuales.

Edición de las ocho de la noche

SUCESOS

Accidente de automóvil.-Cinco heridos

Ayer tarde pasaron por Burgos, con dirección a Villaur de Herreros, ocupando una camioneta cargada de trillos, los vecinos de Cantalejo (Segovia), Casimiro Fuentenebro, de 21 años, su primo Casimiro de la Cruz de 19 y Manuel Pastor, de 36.

Anoche llegaron a su punto de destino, y esta mañana, a las siete aproximadamente, emprendieron el viaje de regreso a Cantalejo.

En Lerma, les esperaba el padre de Fuentenebro, que era el propietario de la camioneta.

Cuando pasaron por Ibeas de Juarros, la vecina de este pueblo Josefa Gozalo, de 50 años, que iba acompañada de su hija Fidele Manso, de 14, le rogó al conductor les trasladase a Burgos, accediendo este a la petición y subiéndolos a la cabina.

Al llegar al cruce del camino de San Medel, a unos diez kilómetros de Burgos, notó el chauffeur, que el volante se agarrotaba, y a consecuencia de ello el vehículo volcó, dando un fuerte golpe contra un árbol.

A consecuencia del choque resultaron heridos los cinco ocupantes de la camioneta.

En un carro, que venía a poca distancia de ella, se recogió a los cinco y se les trajo hasta cerca de Castañares, donde se encontraron con el automóvil de servicio público propiedad de Mariano Castilla que acomodó a los heridos en su coche, trayéndoles a la Casa de Socorro.

En este Centro benéfico el médico don Gustavo Cevallos y el practicante don Remigio Hernando, reconocieron a los heridos, apreciando:

A Josefa, una herida contusa de seis centímetros que interesa todos los tejidos blandos, con fractura comminada de la tibia, al nivel del tercio superior de la pierna derecha; otra herida con pérdida de tejidos blandos en la cara posterior de la misma pierna, erosiones con confusión y hematoma en el codo derecho, de pronóstico grave para el miembro lesionado.

A su hija, una herida contusa en el arco superciliar izquierdo, otra cortante en la mejilla del mismo lado, confusión con hematoma en la frente, erosiones generalizadas y ligera conmoción cerebral de pronóstico reservado.

A Casimiro Fuentenebro, y a su primo, lesiones leves, en distintas partes del cuerpo, y a Manuel Pastor, con-

sión con gran hematoma en la región parietal, erosiones generalizadas y ligera conmoción cerebral, de pronóstico reservado.

Las dos mujeres y este último, pasaron después de curados al Hospital provincial.

En la Casa de Socorro se personó el alcalde accidental don Pedro Carceda.

Un robo

Esta mañana al abrir el comercio en el paseo del Espolón tiene instalado don José Miguel Oliván, se observó que se encontraban en desorden algunos de los objetos almacenados en la parte que corresponde a la plaza del Duque de la Victoria.

Proyas las operaciones necesarias se notó la falta de algunos objetos, por valor de unas cien pesetas, así como de esta cantidad en metálico.

Avísadas las autoridades, se realizaron pesquisas para lograr capturar a los autores del hecho, trabajos que, a la hora en que cerramos esta edición no han dado resultado.

Según parece, el ladrón o ladrones, aprovechando un descuido, penetraron por las puertas que por la plaza del Duque de la Victoria tiene el mencionado comercio, ocultándose entre los muebles almacenados en aquellos lugares hasta la hora de cerrar.

Entonces se apoderaron de lo ya citado, y salieron por la misma puerta por donde habían entrado, puesto que aquella, siempre tiene la llave puesta por dentro.

ECOS DE SOCIEDAD

Hoy ha marchado a Madrid nuestro distinguido amigo el exministro don Francisco Aparicio.

En esta población ha fallecido la señora doña Clara Filomena García López.

A su desconsolado esposo don Daniel Prat, oficial administrativo de la Escuela Normal de Maestros; hijos don José, teniente auditor, y don Ignacio, licenciado en Derecho, y demás apreciable familia enviamos la expresión de nuestro sentido pésame.

Relojería Oceo

Isla, 9 y 11

Relojes de precisión

Composturas garantizadas

TEATROS

PRINCIPAL

Irene López Heredia

Pocas veces nos encontramos en Burgos, ante una temporada teatral que reúna tantas circunstancias favorables para que con justicia podamos calificarla de acontecimiento.

Ciertamente que el empresario nos tiene acostumbrados a una variación grande en los espectáculos, alternando con compañías de distintos géneros, que hasta la fecha están siendo pródigas en los estrenos, pero contadas son las ocasiones en las que se logra agrupar elementos de reconocido mérito, capitaneados por un artista de justo renombre, dispuestos a ofrecer obras de primera categoría.

La compañía que se presentó anoche con la magnífica obra «La escuela de las princesas», del insigne Benavente, es algo notable, que no debemos pasar por alto.

Entre los nombres que la forman, encontramos algunos que son ya conocidos de nuestro público destacándose Camino Garrigó, Luis Abrines, Mariano Asquerino, López Silva y Antonio Martiánez, entre otros.

Irene López Heredia, ya mereció unas líneas.

Es ésta una de nuestras actrices de más fino temperamento y de más aguda comprensión.

Sus personajes, van siempre envueltos en las transparencias de su feminidad seductora.

Posee además una visión personal del teatro moderno y una orientación lo suficientemente depurada para impedirle la representación de cierto pseudo-teatro que otras actrices de categoría no dudan en acoger alegremente por razones puramente económicas.

Recientemente ha dado una vuelta triunfal por España y América, con Ricardo Baeza, representando tan solo en todos los teatros obras de clara estirpe artística.

Aunque un poco lejana la fecha, los buenos aficionados burgaleses recordarán su última actuación en nuestro Teatro como primera actriz de Ernesto Vilches.

A pesar de las obras que cultivó y que sigue cultivando este genial actor, hechas o elegidas para buscar un lucimiento puramente personal, Irene López Heredia, supo destacar sus actuaciones merced a su gran voluntad de artista, dejándonos en cada una de ellas el recuerdo de su arte tan perfecto y tan femenino, que todavía perdura como pudimos comprobar ayer, muy complacidos.

Los aficionados al teatro, a este teatro, que es el verdadero, han de gozar durante estos días, de las puras emociones que produce el verdadero arte, lamentando también, que sean tan breves las actuaciones de Irene López Heredia, juntamente con su notable compañía.

La autopista Madrid-Irún

Copiamos de «El Economista» las siguientes consideraciones que concuerdan con las que hace unos días hemos hecho nosotros:

«Hubo alguna alarma en el mundo financiero al conocer, por los extractos que publicó la Prensa, la reproducción por este Gobierno de ese proyecto de autopista Madrid-Irún, que constituye una de las ligerezas más grandes de las cometidas por el Gobierno anterior.

Afortunadamente, leído el decreto, no se trata de nada de eso, sino todo lo contrario. En tiempo del señor Guadalupe, se presentó un proyecto de construcción de una autopista de Madrid-Irún. Era una cosa absolutamente sin estudiar, no ya sobre el terreno, pero ni siquiera en el papel, y sin embargo, sin proyecto detallado, sin confrontación, sin nada, el Ministerio de Fomento acordó subvencionarlo con una respetable cantidad de millones de pesetas, al propio tiempo que gastaba otros tantos en hacer una carretera asfáltica, impecable, también de Madrid a Irún.

Ahora parece que los concesionarios pidieron un anticipo de subvención para empezar a hacer algo, interin reuniesen el capital social necesario, y el Real decreto en cuestión se limita a decir que, vigente la ley de Contabilidad, no puede disponerse de una sola peseta de las sumas ofrecidas, interin las Cortes no voten el oportuno crédito.

Creemos, pues, que respecto a este particular los contribuyentes españoles pueden dormir tranquilos.

La festividad de San José

En el S. T. M., se ha celebrado con la solemnidad acostumbrada, la festividad del día.

Asistió a los cultos de hoy el señor arzobispo, que dió la bendición con el Santísimo a los fieles.

En la misa solemne, ofició el dean de esta Catedral, que fué asistido de diácono y subdiácono por los señores Valls y Ruiz, y predicó con la elocuencia en él acostumbrada, el magistral don Félix Arrarás. La capilla de música, ejecutó la misa de Ravanello.

A continuación de los cultos del día, tuvieron lugar otros solemnes en favor de los católicos de Rusia. Asistió numerosísimo público.

En el Cementerio

Con bastante animación, apesar del mal tiempo reinante, han tenido lugar en el Cementerio de San José, los actos anunciados.

A las once, se celebró una misa solemne que fué cantada por el notable bajo señor Estalayo.

A continuación hubo procesión, cantándose algunos responsos. Asistió una comisión del excelentísimo Ayuntamiento compuesta del alcalde señor Carcedo y los tenientes alcalde señor Gonzalo y Martínez Varea,

Inauguración de una barriada

«EL CID»

A las once de la mañana, ha tenido lugar la inauguración de un nuevo grupo de casas, construídas en la calle de San Francisco, por la Cooperativa «El Cid».

A la hora anunciada, comenzaron a llegar a la barriada las autoridades, entre las que vimos a los señores capitán general de la región señor López Pozas, general gobernador, interino, señor Colsa, vicario general del arzobispado, señor Rodero Rea, concejal señor López Pavón, en representación del Ayuntamiento, secretario de la Junta Local de Casas Baratas señor Garzón, vicedirector de la Caja de Previsión señor Tena, y párroco de la iglesia de San Gil, a cuya feligresía pertenece la barriada, señor Carrasco.

Como padrinos actúan la bellísima y distinguida señorita Charito Plaza y su primo don José Antonio.

En primer lugar se hizo el sorteo de las viviendas que dió el siguiente resultado:

- Casa número 22, don Adrián Arnáiz. Número 24, don Emilio Sáez. Número 26, don José Rodríguez. Número 28, don Julio Santa María. Número 30, don Francisco Calvo. Número 32, don Amadeo Martínez. Número 34, don Teodoro Guerrero. Número 36, don Victoriano Sáez. Número 38, doña Teófila Nieves. Número 40, don Casiano García. Número 42, don José Sáez. Número 44, don Eutiquiano Barbadillo.

Número 46, don Perfecto Camarzana. Número 48, don Simón Aparicio.

Una vez que fueron entregadas las llaves a los nuevos propietarios, el señor Rodero hizo la bendición de todas y cada una de las casas.

El presidente de la Cooperativa señor Calvo, lee unas bien escritas cuartillas, en las cuales testimonia el agradecimiento de sus compañeros y el suyo hacia todos los que han asistido al acto de inauguración, así como a los que con sus trabajos han contribuído a que se haya podido llevar a cabo la obra que se ve terminada.

A continuación dice que la Cooperativa vería con gusto que se llevara a efecto la idea de celebrar el día de la Casa Barata, lanzada por el presidente de la «Municipium» y agrega que espera que por el iniciador se realicen los trabajos conducentes para ver el medio de llevarla a cabo.

Y después de unas frases de agradecimiento a todos, padrinos, corporaciones y entidades, termina ofreciendo sus casas a los presentes.

Seguidamente hace uso de la palabra el padrino señor Plaza, para dar las gracias a los cooperativistas por haber tenido la atención de ofrecerle, tanto a él, como a su prima, el padrino de la barriada que han consistido dando pruebas de su laboriosidad y entusiasmo generosísimo que ha sabido vencer las dificultades con que se han encontrado en su tarea.

Da el parabien a los cooperativistas por haber puesto el nombre del héroe castellano a su barriada, rindiendo así al Cid un homenaje, cosa que no han hecho aún Corporaciones ni entidades y termina deseando a todos disfruten muchos años las viviendas construídas y que con el espíritu del trabajo y de la laboriosidad lleguen a excederse si cabe, en sus profesiones, en el cumplimiento del deber, para engrandecer así este solar castellano y así hacer una España rica y fuerte con la cohesión de todas las clases sociales.

El señor Pavón en nombre del Ayuntamiento, en breves palabras, lamenta que por circunstancias especiales no haya podido dotarse a este barriada de luz, al propio tiempo que no se haya entregado la subvención.

Se hace eco de la frase que dedicó el presidente a la celebración del Día de la Casa Barata y dice que en el Ayuntamiento se hablará del asunto, pues ese día ha de ser de compensación entre el pueblo.

Y termina deseando continúe reñando entre los cooperativistas la misma armonía que durante el tiempo que ha durado la construcción de las viviendas.

El vicario general del Arzobispado, señor Rodero, también habló para asociarse, en nombre de la Iglesia Católica y del Arzobispo al acto que se celebraba y desear a los cooperativistas disfruten por muchos años las casas inauguradas.

Seguidamente las autoridades pasaron a una de ellas donde se sirvió un espléndido lunch.

PROVINCIA

El DIARIO en Pampliega

Nombramiento

Con gran satisfacción ha sido recibida en esta localidad la noticia del nombramiento de secretario en propiedad de este Ayuntamiento a favor de don Teodosio Santos Braceras, la cual ha sido votada por unanimidad de este Ayuntamiento, después de 108 solicitudes que había para ocupar dicho cargo.

Dicho señor ya desempeñó el cargo por espacio de doce años anteriormente, por consiguiente este vecindario le deseará buen acierto en el desempeño del cargo, así como le damos nuestra más sincera enhorabuena.

EL CORRESPONSAL

El DIARIO en Briviesca

Necrológicas

El día 16, rodeado de sus familiares y amistades, falleció don Laureano Guiltarte García, a la edad de 82 años.

Su muerte ha sido sentidísima, pues el finado por sus inculcables bondades, supo granjearse el aprecio de todos cuantos le conocieron, tanto en ésta, de donde era nativo, como en Valladolid donde fué beneficiado durante 50 años en la S. I. M.

El acto del sepelio, que se ha verificado hoy, ha sido una imponente manifestación de duelo en la que el pueblo entero rindió honor al que en vida fué ministro del Altísimo.

Acompañamos en su dolor a don Antonio Villanueva (médico local), esposa y demás familia del finado, a los que muy de veras testimoniamos nuestro más sincera pésame.

EL CORRESPONSAL

COLISEO CASTILLA

Mañana jueves, a las siete, estreno de la intergaláctica producción «Non Plus Ultra-Films», titulada,

Los caminos del amor

Drama de pasión y sentimiento. La sonrisa se ve truncada por la mueca de dolor, como en las comedias de la vida humana, el final es el triunfo del bien y del amor. Son sus principales intérpretes Colette Darbois (la reina de la belleza en Francia) Gastón Jaquet (gallardo actor francés) y el marqués D'Algy (noble figura de gran relieve).

El viernes, estreno del tremendo drama de emoción máxima,

El tren ciego

El sábado, exhibición de la emocionantísima película por Lonney.

Corazón de padre

El domingo, «A las Ordenes de Su Alteza», por Ivan Petrovich y Marieta Millner.

El lunes, «La Medinette Neoyorkina», por Alice White. El martes 25, «Sin Escudo ni Blasón», por Billie Dove y Clive Brook. El miércoles 26, «El Zarevich» o «El gran amor de un Príncipe», por Ivan Petrovich. El jueves 27, «Sed de amor», por Colette Darbois y Edmundo Lowe. El viernes 28, «Sangre en las Ovas», por Richard Barthelme y Betty Compson.

Vinos finos de mesa

Saavedra Hermanos Cosecheros.-La Sagra Venta exclusiva: Confitería de Lastra.-Plaza Mayor.

GRAN LIQUIDACION

de muebles y artículos de viaje por reforma de local. VDA. DE GUTIERREZ :: Calle la Paloma

Ya llegó Uzcudun

Camisa patentada con puño ideal de dos y tres usos Colores novedad X Precios módicos Exclusiva en Burgos: MI TIENDA Sombrerería, 3 y 5

PRIMER ANIVERSARIO EL SEÑOR D. NICOLAS ORCAJO MORENO, sargento de Artillería, falleció el día 19 de Marzo de 1929, a los 35 años de edad, habiendo recibido los Santos Sacramentos y la bendición de S. S. Q. E. P. D. Su afligida esposa, doña Justa Pérez Vargas; hijos, María Cruz, Clemente y Vicenta; madre, doña María Moreno; madre política, doña Cayetana Vargas; hermanos, hermanos políticos tíos, primos y demás parientes. Ruegan a los amigos se dignen encomendarle a Dios en sus oraciones y asistir al funeral que tendrá lugar mañana jueves, a las diez y media, en la iglesia parroquial de San Lesmes Abad, Patrón de Burgos, por cuyos actos de piedad le quedarán reconocidos. Burgos 19 de Marzo de 1930.

PROFESIONALES

JOSE GUTIERREZ MORAL MEDICO CIRUJANO Director de la Casa de Socorro Tratamiento Gil Acevedo de gran eficacia en la tuberculosis, médicas y quirúrgicas. Consulta: de once a una, de tres a cinco. AVELLANOS, 5, 2.º

Especialista en estómago, intestinos, hígado y su cirugía. DRES, CASTILLA Y ARANSAY RAYOS X VITORIA - Teléfono 360 Portal de Alf, número 2. Clínica

VILLALAIN.-Médico dentista Horas de consulta: De diez a doce y de cuatro a seis Calle de Vitoria, número 28.

F. Rojas Gutiérrez Profesor del Instituto Rubio, de Madrid De la Beneficencia Municipal de Burgos Especialista en garganta, nariz y oídos Horas de consulta: de once a una Huerto del Rey, 22, 1.º

Clinica de Electricidad Médica Corrientes eléctricas, galvánica, farádica de Watesille Corrientes de alta tensión y frecuencias Corrientes tipo D'Arsonval Corrientes tipo Tesla Resonador Oadita

Dialérrmia Rayos X Ozonoterapia Ducha de aire frío y caliente Gabinete radio-eléctrico bajo la dirección del médico

B. Gil Baños Alonso Martínez, 8, planta baja Consultas: Medicina general, de doce a una y media. Especialidad médica, de tres a cinco.

J. ANDUJAR SOLANA ENFERMEADES DE LOS NIÑOS De una a dos y de tres a seis de la tarde Progreso, núm. 1.-Teléfono 45

CLINICA DENTAL ARNAIZ JESUS ARNAIZ PRIETO, odontólogo Consulta: de 10 a 1 y de 4 a 6. San Juan, 63, entresuelo derecha CONSULTA DE ENFERMEADES DE LOS NIÑOS

Celso Sicilia Extraumano interno, por oposición, de la Clínica de enfermedades de los niños de la Facultad de Medicina de Valladolid Horas: de once a una y de dos a cinco. Almirante Bonifaz, 5, 3.º izquierda.

ENFERMEADES DE LOS NIÑOS J. LUIS DIEZ MARTINEZ Médico-Director de la Gota de Leche Horas de consulta: de doce a dos, CALERA, 5, 1.º

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

Maximiliano Gutiérrez De las Maternidades de París y Madrid Toólogo de la Beneficencia Municipal PARTOS :: MATRIZ :: NIÑOS LUZ ULTRAVIOLETA DIATERMIA Consulta de 12 a 2 y de 4 a 5 Almirante Bonifaz, 19

S. Bravo Olalla Especialista en enfermedades del pecho Exayudante del Servicio Antituberculoso de la Facultad de Medicina de Madrid Sanz Pastor, 18, 1.º De doce a una y de cuatro a cinco

CÉSAR ANTON OCULISTA Jefe de la Clínica de Oftalmología del Hospital Militar y del Dispensario de la Cruz Roja Burgos.-Almirante Bonifaz, núm. 11, 2.º ENFERMEADES DE LA INFANCIA

Dr. Martínez García Consulta: de 1 a 3.-Prim, 23, Tel. 2º

Claudio Martín MEDICO-RADIOLOGO DEL HOSPITAL PROVINCIAL RAYOS X :: DIATERMIA Consulta: de 1 a 2 y de 4 a 5. Lain-Calvo, 24 duplicado 2.º dcha.

DOCTOR LOPEZ GOMEZ Especialista en garganta, nariz y oídos. Paseo del Espolón, 42 Horas de consulta: de doce a dos

Daniel Gutiérrez Sáez PRATICANTE DE LA BENEFICENCIA MUNICIPAL Cirujía menor, inyecciones, etc., etc. Huerto del Rey, número 1, 1.º

Médico dentista J. DE VERA Duque de la Victoria, 19, primerª planta.

Guillermo Navarro DENTISTA Sucesor del doctor Martínez RAYOS X Plaza de Prim, núm. 23.-Burgos Cirujía de la boca y dientes :: Tratamientos sin dolor :: Dentaduras artificiales de todas clases :: Puentes fijos y móviles :: Especialidad en trabajos de oro :: Últimos adelantos :: Composturas en seis horas. Consulta particular y con hora fija: de nueve a doce. Generar para obreros, con honorarios reducidos: de seis a ocho de la tarde.

ZACARIAS BURGOS LOPEZ Corredor de Comercio colegiado y administrador de fincas Ofrece sus servicios Plaza del Duque de la Victoria, 19 planta baja, Teléfono 108, Burgos

CLINICA ODONTOLOGICA Y LABORATORIO DENTAL

L. VIVAR IBEAS HORAS DE CONSULTA: DE NUEVE A DOCE Y DE TRES A SEIS CALLE DEL ALMIRANTE BONIFAZ, NUM. 11 DUPLICADO

POR TELEGRAFO Y TELEFONO

Servicio de la Agencia Mencheta

El día en Madrid

Llega a Madrid el cadáver de Primo de Rivera

Mucho antes de la hora señalada para la llegada del tren que conducía el cadáver del marqués de Estella, comenzó a acudir a la estación del Norte gran número de personalidades, viéndose a un grupo de señoras pertenecientes a la Asociación Católica de la Mujer, con ramos de flores.

De Valencia han llegado ocho coronas, habiendo dedicado otras los generales del Directorio, «La Nación», la Unión Patriótica de Madrid, y otras entidades.

Rindieron los honores fuerzas del regimiento de Saboya.

A las 722 entró el convoy en medio de una gran emoción en el público.

El fúrgon venía orlado con paños negros y el féretro envuelto en la bandera nacional.

Acompañaban al cadáver las personas ya anunciadas y otras muchas que se han unido en las estaciones de tránsito.

En la capilla ardiente

El féretro fué sacado del vagón y llevado a la capilla ardiente a hombros de los señores Monís, Cuenda, Bois Cruz Conde y Tarduchy.

En este momento la banda interpretó la Marcha Real y el gentío prorrumpió en vivas al salvador de España.

En la capilla se había levantado un tumulto sobre el cual se colocó el féretro. También se había improvisado un sencillo altar.

Daban guardia cuatro gastadores de Saboya, que después fueron sustituidos por un piquete de alabarderos.

Comienzan las misas

La primera misa la dijo el capellán laureado don Jesús Moreno y fué oída por las sobrinas del marqués de Estella, la marquesa de Benicarló y sus hijas, el ministro de Fomento, el capitán general de Cataluña, los ministros de la Dictadura, don José Primo de Rivera y otras numerosas personas, habiendo conculgado la sobrina del finado, Pilar, y varias amigas.

Las misas no acudieron por fallarse muy fatigadas.

Tampoco concurrió su hijo don Fernando, que se encuentra en Cabo July y no ha podido llegar a causa de la fuerte marejada.

La segunda misa fué dicha por el capellán también laureado señor Ocaña.

A las ocho se permitió la entrada al público, que desfiló ante el cadáver.

Fuerzas de alabarderos sustituyeron a las de Covadonga, conociéndose un alabardero a cada lado del féretro.

Ante el cadáver han desfilado numerosas personas, habiéndose dicho, siete misas.

A las nueve y media se cortó el paso al público y se aumentó el número de alabarderos que daban guardia.

Las misas fueron oídas, además de las personas ya citadas, por una comisión de oficiales del regimiento de Wad Ras, que mandó el finado en África, otra de Húsares de la Princesa, al que pertenecen dos hijos del marqués de Estella, el subsecretario del Ejército y otras numerosas personalidades.

Llegada del Rey

A las diez en punto de la mañana la banda del regimiento de Saboya situada en el andén junto al local transformado en capilla ardiente, ejecutó la Marcha Real anunciando la llegada del Rey.

Don Alfonso vestía uniforme de capitán general de Infantería de media gala.

Le acompañaba el jefe del Gobierno general Berenguer, que vestía uniforme de comandante general de Alabarderos y el ayudante señor Enville.

Inmediatamente pasó el Rey a la capilla ardiente, colocándose en el sitio que tenía preparado a la parte izquierda del altar.

Detrás se situó el conde de Xauen, oyendo una misa que ofició el obispo de Sión.

La última misa

Terminada la misa se retiró el Monarca, conferenciando antes durante unos momentos con el ministro del Uruguay.

Terminada la misa que fué oída por el Rey, se rezó la última a la que asistió todo el Gobierno en pleno y otras distinguidas personalidades entre las que se encontraban los embajadores de Francia, Bélgica y Cuba.

El cónsul de este país era portador de una corona dedicada por el general Machado, presidente de aquella república.

También estaban presentes Astrey y Milán del Bosch, todo el Tribunal de la Rota y otras personas.

El féretro so coloca en un arnés de Artillería

Concluidas las ceremonias, se pro-

cedió a sacar el féretro, por los mismos señores que lo entraron, colocándole en el arnés de Artillería que lo conducirá al cementerio.

Pertenece el arnés al regimiento de Artillería a caballo de guarnición en Carabanchel y está mandado por un sargento.

La comitiva se pone en marcha

A las once menos cinco minutos se puso en marcha la comitiva.

Figuraban a la cabeza una sección de la benemérita a caballo.

Junto al arnés se situaron los ayudantes del general Primo de Rivera.

En el momento de iniciarse la marcha se oyeron vivas a España.

Preside el entierro en nombre del Rey, el Infante don Fernando, seguidas representaciones oficiales por el mismo orden que ya conocen nuestros lectores.

Han presenciado el desfile más de 40.000 personas

En el trayecto, el numeroso público estacionado en las calles guardaba un respetuoso silencio.

Según a la comitiva unas 5.000 personas y se calcula que han presenciado el desfile más de 40.000.

A las doce y media llegó la fúnebre comitiva a la glorieta de las Pirámides, comenzando el desfile.

Las autoridades y la presidencia del duelo se situaron a la izquierda del puente de Toledo.

Primera desfilaron los guardias y alabarderos y las fuerzas de Saboya encargadas de rendir los honores.

Al pasar éstas, el público comenzó a dar vivas y pretendió rodear el fúrgon, teniendo que suspender el desfile, pudiendo reanudarse no sin grandes esfuerzos, y siguiendo los húsares de la Princesa, regimientos del Rey, León, Asturias, Covadonga, Wad-Ras, brigada obrera y topográfica, Intendencia, Sanidad, Zapadores, regimiento de ferrocarriles y radiotelegrafistas.

En éste formaban como oficiales dos hijos del Infante don Fernando.

Desfilaron por último la Artillería, los húsares de Pavia y la guardia civil, durando hasta las dos menos veinte minutos.

A pesar de la lluvia, el numeroso público aguantó a pie firme el desfile, dando incansantes vítores a Primo de Rivera, al salvador de España y al pacificador de Marruecos.

En las calles había gran cantidad de señoras, que eran las que iniciaban los vivas.

El Infante don Fernando montó en una carroza de París y el gentío prorrumpió en una ovación y vivas al Rey.

A las dos menos veinte se organizó la comitiva, que llegó a las dos al cementerio.

Después del desfile el público invadió la presidencia y rodeó el arnés, rompiendo el cordón de guardias y gritando viva Primo de Rivera y viva el Rey.

La guardia civil tuvo que simular una carga, para conseguir que las distinguidas personas pudieran dar el pésame a los familiares del finado.

Al retirarse el Infante don Fernando la multitud le abrió paso vitoreándole a España y al Rey.

Lo mismo sucedió al marcharse el Gobierno.

Llegada del cadáver al cementerio

Después que se despidió el duelo, siguieron al cadáver hasta el cementerio el Infante don Alfonso de Orleans, los ayudantes del finado, el señor Aunós, capitán general de Madrid, general Sanjurjo y otras muchas personas.

La comitiva era precedida por una sección de la benemérita.

En el cementerio, esperaban al cadáver el ex alcalde de Madrid señor Aristizabal, el general Martínez Anido y un numeroso público.

Al bajar la caja del arnés de Artillería, el público la rodeó disputándose el derecho de conducirla hasta el panteón produciéndose una aglomeración tan grande que hubo necesidad de simular varias cargas.

El féretro fué conducido a la capilla del cementerio rezando responsos uno de los capellanes.

Tomaron después el ataúd varias personas entre ellos algunos militares de esa casa graduación, conduciéndolo hasta el panteón.

El general Martínez Anido, intentó varias veces dirigir la palabra, pero desistió por no lograr que se hiciera el silencio necesario.

Por fin logró hacerse oír, pronunciando un discurso, agradeciendo al pueblo de Madrid y al de España entera en nombre de los ex ministros de la Dictadura y de la familia del finado, las demostraciones de simpatía tributadas al cadáver de Primo de Rivera, añadiendo que ha sido el mejor ciudadano y el mejor militar de España.

En el momento de dar tierra al cadáver, el Infante don Alfonso de Orleans, y la familia del finado Moraban,

Se dijeron numerosos vivas, incluso al general Martínez Anido.

Un militar, dijo en alta voz: ¡Qué digan las madres, quién es el cadáver!

Cuando se pretendía poner sobre la tumba, las numerosas coronas de flores, el público se arrojó sobre ellas, apoderándose de las flores que se llevaban como recuerdo.

A la salida del cementerio, el Infante fué despedido.

Gaceta

Extracto del número correspondiente al día de hoy:

PRESIDENCIA.—Real orden disponiendo se reconozca al ingeniero don Tomás Delgado y Pérez el derecho al percibo de 22,50 pesetas diarias durante el tiempo que duren las prácticas topográficas reglamentarias.

—Concediendo zonas de cultivo en la Guinea Continental.

JUSTICIA Y CULTO.—Real orden trasladando a la plaza de secretario de Gobierno de la Audiencia de Granada a don Manuel Díaz Andeyro.

—Relativa a los datos que han de tenerse en cuenta para el reintegro de excedentes al servicio activo de registradores de la Propiedad.

EJERCITO.—Real orden autorizando el concurso de la concesión de venta del material quirúrgico elaborado por la Fábrica Nacional de Toledo.

HACIENDA.—Real orden relativa a la venta, por gestión directa, de todo el mobiliario y enseres propiedad del disuelto Consejo Superior de Colegios Oficiales de Agentes y Comisionistas de Aduanas.

—Nombrando una comisión integrada por funcionarios de la Dirección general de Aduanas, encargada de redactar una ponencia para la modificación del reglamento orgánico del Cuerpo de Aduanas.

GOBERNACION.—Real orden declarando la capacidad para el cargo de jefe del Cuerpo de Correos a don Jerónimo del Río Falcón.

—Nombrando repartidores de Telégrafos.

INSTRUCCION PUBLICA.—Real orden disponiendo que don Rogelio Sánchez García, catedrático del Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de San Isidro, de esta Corte, quede excedente en cuanto a las funciones activas de la enseñanza.

—Se reparta en la forma que se indica el crédito de 25.000 pesetas, consignando en presupuesto «Para suscripciones y adquisición de material científico y demás gastos de los Archivos, Bibliotecas y Museos».

—Aclarando en el sentido que se indica la real orden de 13 de los corrientes, publicada en la «Gaceta» del día de ayer, relativa a matrículas y derechos de examen de alumnos de Universidades acogidos al real decreto-ley de 16 de Marzo de 1929.

ECONOMIA NACIONAL.—Real orden autorizando la importación, por la Aduana de Barcelona, de 80.000 kilos de maíz cincuantino, procedente de Italia, para ser empleado como simiente.

El presidente

A las dos y media de la tarde, llegó el general Berenguer a la Presidencia, diciendo a los periodistas que venía del entierro del marqués de Estella, cuyo acto había constituido una importante manifestación de duelo.

Ahora —añadió— voy a desnudarme y no acudiré a mi despacho hasta última hora.

El testamento político del marqués de Estella

El general Martínez Anido ha recibido la última carta del Marqués de Estella. La consideran los afiliados a la Unión Patriótica como el testamento político del general Primo de Rivera.

El testamento familiar

Los íntimos del marqués de Estella creen que éste no dejó testamento familiar. En distintas ocasiones habló de legalizar sus pensamientos en orden a la herencia; pero, según parece, no llegó a hacerlo. Con el señor Gabillán conversó sobre el asunto hace quince días, y entonces le indicó su idea de hacer una manda al Colegio de Huérfanos de la Guerra.

PROVINCIAS

Arrollado por un automóvil

ALBACETE.—Un automóvil conducido por Fernando Navarro, de 55 años, arrolló al niño Luis Guardabrazo, causándole lesiones de pronóstico reservado.

Los exministros de la Dictadura

VITORIA.—El conde de Guadalquivir y el conde de los Andes han cambiado impresiones acerca de la conveniencia de dirigirse a la opinión pública, después de la muerte del marqués de Estella. Este pensamiento lo comunicarán a los que fueron sus compañeros de Gobierno en una reunión que tendrá lugar en Madrid.

Según nuestras noticias, el ex ministro señor Calvo Sotelo pretende contestar pasado mañana, en la Prensa, a

la última nota del señor Argüelles, sobre la actual situación de la Hacienda.

Los abogados catalanes

BARCELONA.—En el restaurant del Parque se ha celebrado un banquete en honor de la Junta de Gobierno del Colegio de Abogados destituida por la Dictadura y que ha sido repleta, y del letrado don Alberto Bernis, que se negó a aceptar ningún cargo.

Asistieron 700 comensales y se recibieron numerosas adhesiones, entre ellas de don Marcelino Domingo, don Santiago Alba, Ossorio y Gallardo y Cambó.

Las corridas bilbaínas

BILBAO.—Ha quedado ultimado el cartel de toros de las dos temporadas bilbaínas: la de Mayo y la de Agosto. Las combinaciones son las siguientes:

2 de Mayo: Seis toros de Guadalest para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera.

4 de Mayo: Seis del conde de la Corte para Villalta, Agüero y Félix Rodríguez.

17 de Agosto: Seis de Julián Fernández para Villalta, Gitanillo de Triana y Barrera.

18 de Agosto: Seis de Miura para Villalta, Agüero y Gitanillo de Triana.

19 de Agosto: Seis de Santa Cofoma para Villalta, Félix Rodríguez y Barrera.

20 de Agosto: Seis de Pablo Romero para Márquez, Gitanillo de Triana y Barrera.

21 de Agosto: Seis de Carmen de Federica para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

21 de Agosto: Seis de Félix Moreno para Márquez, Agüero y Félix Rodríguez.

Un banquete en honor de Unamuno

ZAMORA.—En el teatro principal, obsequiaron los elementos republicanos con un banquete a don Miguel de Unamuno. Asistieron cincuenta comensales.

El señor Unamuno llevaba la mano decha en cabestrillo, a causa de la lesión que se produjo en una caída.

A requerimiento de los comensales habló el rector de la Universidad de Salamanca, el cual dijo, que antes de salir de Salamanca, había recibido un telegrama de una agencia periodística extranjera, con contestación pedida de cien palabras, rogándole que diera su opinión sobre el fallecimiento del marqués de Estella.

Se refirió luego a su vuelta a España, y dijo, que en el destierro le habían manifestado, que en ella solo reinaban las juventudes, a lo que arguyó el que, a pesar de sus sesenta y cinco años cumplidos, aún se creía joven para hallarse al lado de ellas laborando por el bien de la patria.

Prometió que cuando se auzore la celebración de actos públicos hablará con toda claridad.

Y terminó leyendo unos versos suyos. El señor Unamuno regresó después de este acto a Salamanca.

Entre gitanos

VALENCIA.—Ha ocurrido un sangriento suceso en la calle de Falcón.

Por ella pasaba la joven gitana Avelina Bustamante Jiménez. Se acercó a ella también gitano Ramón, sustamente Hernández, de 46 años, sin mediar palabra le hizo a bocajarro un disparo de pistola. El tiro atravesó el pecho de la muchacha, que cayó al suelo.

Acudió otro gitano, cuyo nombre se desconoce, preguntó a Avelina quien la había herido. Al señalar ésta al agresor que estaba a pocos pasos de distancia, el desconocido sacó rápidamente un revólver y con él disparó tres veces sobre Ramón, hiriéndole gravemente.

El gitano desconocido cogió entonces en brazos a la joven, y en unión de un barrendero la llevó al hospital, en cuyo puerta la dejó tendida en el suelo y huyó.

Avelina se halla gravísima y los médicos desconfían poder salvarla.

EXTRANJERO

Después de las inundaciones en el Sur de Francia

MONTAUBAN.—Los trabajos de descombro de las ruinas que cubren casi la mitad de la ciudad se llevan con rapidez y admirable orden. Ya se ha logrado restablecer las comunicaciones; pero todavía la ciudad se encuentra privada de gas del alumbrado, y la Prensa local no ha podido reanudar su tirada.

La ley de protección a la República alemana

BERLIN.—El Reichstag ha adoptado, por 265 votos contra 150, la nueva ley de Protección a la República. También ha adoptado, por 340 votos contra 70, la ley que regula los sueldos asignados a los ministros.

Declaraciones de Cambó

Situación política y económica de España

PARIS.—«Le Temps» publica unas interesantes declaraciones del ex ministro señor Cambó, que tuvo con un periodista el siguiente diálogo:

—¿Hacia dónde cree usted que se orienta el país?—pregunta el periodista.

—Ignoro si la República será implantada algún día en España; pero estoy seguro de que no será por los republicanos. Carecen de autoridad en el país.

Las presiones, los consejos, incluso las impertinencias que los republicanos se han permitido con el señor Sánchez Guerra antes de su famoso discurso, han tenido por resultado que ni el señor Sánchez Guerra ni ningún hombre de Gobierno quiera tener el menor contacto con ellos.

Desde que los republicanos españoles actúan y hablan, sólo el señor Lerrucx ha demostrado que había sabido aprovechar la experiencia de los últimos años.

Creo que la gran mayoría se felicitaría de que se encontrase la fórmula que diera, sin correr los inevitables riesgos de un cambio de régimen, la plena garantía de que el poder real en España, ejerciera la función que desempeña en Inglaterra desde hace siglos, y donde el Rey, con un mínimo de intervención en los asuntos públicos, goza del máximo de respeto y de afecto de todas las clases sociales y de todos los partidos, incluso los más avanzados.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

Sería preciso reforzar el Poder ejecutivo y dar al Parlamento una verdadera eficacia legislativa; consagrar de manera absoluta la independencia del Poder judicial; dar en fin a la Constitución bastante elasticidad para facilitar la solución legal de los problemas regionales existentes y de los que puedan surgir.

—¿Cuál es su opinión sobre la baja de la peseta?—Se debe exclusivamente a causas políticas. Fué provocada por los errores de la política económica de la Dictadura, una de cuyas fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario, cubierto únicamente por emisión de Deuda pública.

Ultima hora

Novillada suspendida

A causa de la lluvia se ha suspendido la corrida de novillos anunciada para hoy en Madrid y en la que Pinturas, Jose Mejias y Alberto Balderas iban a lidiar ganado de doña María Montalvo.

Noticias de Cataluña

BARCELONA.—Al gobernador civil ha visitado una comisión que solicitó autorización para celebrar el domingo un mitin pro-amnistía en el Palacio de Bellas Artes.

De concederse la autorización hablarán Pestaña, PPeiró, Compani, Rovira, Virgili y otros.

—Ha llegado el conde de Gamazo.

—Ha sido detenida Julia Trujillo amante del supuesto autor de un robo cometido en la joyería de Roca.

También se ha detenido a dos hombres y una mujer complicados en el robo de una caja de caudales en una casa de la calle de Call.

—Ante el juzgado ha comparecido Eudaldo Soler, que en la última sesión del Ayuntamiento presentó una denuncia contra un teniente alcalde por su actuación pretérita.

Ha quedado incurso en el delito de desacato, habiendo sido puesto en libertad mediante fianza de 2.000 pesetas.

—El joyero don Rogelio Roca ha presentado una denuncia contra un sujeto que llegó de América y que se propuso la compra de tres brillantes en 70.000 pesetas, exigiéndole un depósito de sesenta mil.

Cuando tenía esta cantidad pidió los brillantes para enseñárselos a su mujer y desapareció con dinero y piedras.

Un suicidio

HUELVA.—Comunican de Palma del Condado, que el vecino de aquella localidad José Cáceres Pérez, de 35 años, se ha suicidado.

Según parece, se levantó del lecho a las dos de la madrugada ahorcándose en una habitación próxima.

Ocupándose a continuación, de la revisión de la obra de la Dictadura, el señor Cambó ha manifestado su pensamiento con las siguientes palabras:

—«Es indispensable. Sin ella es imposible restablecer la legalidad. Creo que es el Poder ejecutivo quien debe hacer esta revisión, pues si se le confía al Parlamento, este se transformaría fatalmente en Convención. No quiero decir que el Parlamento se inhiba de examinar la gestión de la Dictadura; pero entiendo que debía hacerlo basado en la revisión ya hecha, y una vez que el Gobierno hubiera tomado las sanciones correspondientes y hecho las rectificaciones necesarias.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

Sería preciso reforzar el Poder ejecutivo y dar al Parlamento una verdadera eficacia legislativa; consagrar de manera absoluta la independencia del Poder judicial; dar en fin a la Constitución bastante elasticidad para facilitar la solución legal de los problemas regionales existentes y de los que puedan surgir.

—¿Cuál es su opinión sobre la baja de la peseta?—Se debe exclusivamente a causas políticas. Fué provocada por los errores de la política económica de la Dictadura, una de cuyas fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario, cubierto únicamente por emisión de Deuda pública.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

Sería preciso reforzar el Poder ejecutivo y dar al Parlamento una verdadera eficacia legislativa; consagrar de manera absoluta la independencia del Poder judicial; dar en fin a la Constitución bastante elasticidad para facilitar la solución legal de los problemas regionales existentes y de los que puedan surgir.

—¿Cuál es su opinión sobre la baja de la peseta?—Se debe exclusivamente a causas políticas. Fué provocada por los errores de la política económica de la Dictadura, una de cuyas fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario, cubierto únicamente por emisión de Deuda pública.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

Sería preciso reforzar el Poder ejecutivo y dar al Parlamento una verdadera eficacia legislativa; consagrar de manera absoluta la independencia del Poder judicial; dar en fin a la Constitución bastante elasticidad para facilitar la solución legal de los problemas regionales existentes y de los que puedan surgir.

—¿Cuál es su opinión sobre la baja de la peseta?—Se debe exclusivamente a causas políticas. Fué provocada por los errores de la política económica de la Dictadura, una de cuyas fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario, cubierto únicamente por emisión de Deuda pública.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

Sería preciso reforzar el Poder ejecutivo y dar al Parlamento una verdadera eficacia legislativa; consagrar de manera absoluta la independencia del Poder judicial; dar en fin a la Constitución bastante elasticidad para facilitar la solución legal de los problemas regionales existentes y de los que puedan surgir.

—¿Cuál es su opinión sobre la baja de la peseta?—Se debe exclusivamente a causas políticas. Fué provocada por los errores de la política económica de la Dictadura, una de cuyas fantasías financieras fué el presupuesto extraordinario, cubierto únicamente por emisión de Deuda pública.

—¿Cree usted, pues, en la necesidad de la reforma constitucional?—La creo indispensable—responde el señor Cambó.—Quienes la combaten creyendo defender así a la Monarquía, son quienes le hacen el mayor daño.

La Constitución del 1876 nos condujo a la situación, tan turbia, de 1923. ¿Cómo pueden creer que con las mismas instituciones, los mismos políticos, los mismos españoles, no volveríamos a una situación análoga o peor?

PAGINA AGRICOLA Y MERCANTIL

MERCADOS

OTROS MERCADOS

INTERESES DEL LABRADOR

De Burgos

De la provincia

Cereales

Las entradas fiadas en el mercado de hoy han sido regulares. Los precios acusan flojedad, pagándose:

- Cebada, de 38 a 40.
- Yeros, de 60 a 63.
- Avena, de 30 a 32.
- Cebada, de 40 a 42.
- Tiños, de 50 a 61.

HARINAI

Precio de tasa único para harinas panificables, a 60 pesetas.

PAN

Precio de tasa: 0,60 kilo. En la Panificadora Burgalesa, 0,55.

DESPOJOS DE FABRICA

Harinillas, a 16 pesetas saco de cuatro arrobas.

Comidilla, a 14.

Salvado hoja, 8 pesetas saco de tres arrobas.

Salvado, 8

Abonos

En casa de los señores Martínez y C. Superfosfato de cal 18/20, pesetas 13. Cloruro de potasa, 80/83, 28. Sulfato de amoníaco, 20/21, 35. Abonos completos, 20. Nitrato de sosa de Chile, 15/16, 43,50. Nitrato de cal, I. G., 15/16, 40. Todo en sacos de 100 kilos.

Abastos

En el Mercado Cubierto

Queso duro, 4,50 pesetas kilo. Idem blando, 1,50. Huevos, 2 pesetas docena. Pollos, 10 y 12 pesetas par. Gallinas, 13 y 16. Pichones, 3,50. Conejos caseros, 4,50 y 5 uno. Patatas encarnadas, 1,40. Idem blancas, 1,20. Cordero lechazo, 2,75 y 3,70 kilo. Manzanas corrientes, 0,50.

En las Pescaderías del Norte Zapatero, 1,40. Chifarrón, 0,80. Besugo, 2,80. Angulas, 6. Almejas, a 2,20.

VILLADIEGO

Trigo álaga, 76. Idem mocho, 74. Idem rojo, 73. Centeno, 59. Cebada, 42. Muelas, 58. Yeros, 57. Lentejas, 110. Avena, 29. Garbanzos superiores, 240. Idem regulares, 120. Idem medianos, 100. Alubias, 190. Cerdos al destete, 260. Idem de seis meses, 590. Ovejas, 185. Idem emparejadas, 260. Carneros, 210. Corderos, 110. Precios sostenidos.

BRIVIESCA

Trigo rojo, 77. Centeno, 52. Cebada, 40. Habas, 42. Tiños, 48. Yeros, 64. Avena, 29. Harina 1.ª, los 100 kilos, 53 pesetas. Salvado, 1.ª los 100 kilos, 22 pesetas. Harinilla, 28. Patatas, arroba 1,50. Aceite, arroba 18. Vino tinto, 8. Idem claro, 8. Lana blanca lavada, 56. Idem id. sucia, 27. Piel de cabrito, 5. Idem de cordero, 2,25.

ABONOS

En el Almacén de don Pedro Alonso se vende superfosfato 18/20 por 100, sulfato de amoníaco, 20/21 por 100 y nitrato de cal de Chile 15/16 por 100 a precios excepcionales.

Salchichas

especiales follo lomo, carnes frescas de cerdo, chuletas de cerdo y carnes de ternera y vaca, se venden en la Salchichería de Manuel Sánchez, calle de San Lorenzo, número 36, teléfono 608 X.

Valladolid

Trigos.—En nuestra región sigue la tendencia floja con abundante oferta y escasa demanda, y las pocas operaciones que se efectúan son de 46,25 a 46,54 pesetas puesto en Valladolid, y clases buenas.

En el detall es poco lo que llega a la venta y hoy no se registraron entradas. Centeno.—Sigue abundante la oferta de procedencias Avila, Burgos, Palencia, Salamanca y Segovia y el precio oscila de 30,79 a 32 pesetas.

Cebada.—Se ofrece en estas provincias, puesta sobre vagón, a 31 pesetas, y se descomocen operaciones.

Al detall se presenta poco y se paga de 39 a 39,50 reales fanega. En el Canal 200 a 39.

AVENA.—Hay ofertas de clases del país a 28 pesetas los 100 kilos.

Algarrobas.—El precio a que colizan en estaciones de Medina y próximas, es de 36 a 36,50 pesetas los 100 kilos. Yeros.—En línea de Ariza ofrecen a 32,25 pesetas.

Soria

Tiempo muy variable. Han regido estos precios: Trigo, 78 reales fanega. Centeno, 56. Cebada, 58. Yeros, 61. Lentejas, 62. Avena, 31. Muelas, 61. Tiños, 72. Esparceta, 64.

Toro (Zamora)

Precios que han regido: Trigo, a 80 reales fanega, sin demanda alguna; cebada, a 42; algarrobas, a 61 las 94 libras; garbanzos finos, a 70 pesetas fanega; idem duros, para siembra, a 50; patatas, comunes, a 1,75 arroba; idem de riñón, a 2,50.

Barcelona

Los trigos están algo sostenidos y se hacen algunas operaciones pero no son activas y de importancia, oscilando los precios de 46 a 47 pesetas la generalidad.

Sevilla

El mercado de aceite sigue flojo y desanimado en operaciones pagándose la clara corriente de 61 a 61,50 reales la arroba. Los de orujo sin variación.

Cazadores y pescadores

La oficina de copia de documentos, instancias, títulos, etc., instalada en esta capital, Vitoria, 4, 1.ª, facilita gratuitamente, a quien así lo desee, impresos del nuevo modelo, para solicitar licencias de caza, como asimismo de pesca, llenándose dichas instancias en la indicada oficina, si se remite la cé u/a personal de los interesados, y se encarga de remir a éstos las licencias que hayan solicitado una vez estén despachadas, sin otro recargo para los mismos que el abono del correspondiente franqueo.

Emplead el Nitrato de Cal I. G.

Excelente abono nitrogenado de cobertura para todos los cereales. Desengañaos, es el fertilizante del día

Contiene 15/16 por 100 de nitrógeno, con 28 por 100 de cal en estado asimilable, de efectos rapidísimos.

Distribúyese en días secos y de calma. No precisa lluvias para su asimilación.

Para informes gratuitos:

Consultorio Agronómico de UNION QUIMICA Y LLUCH, S. A. Calle de Santiago, 29 y 31.—VALLADOLID.

Representante en Burgos:

Angel Martínez Linage.—Cid, 27

DE VENTA EN TODOS LOS ALMACENES DE ABONOS.

DOS tratamientos para CURAR todo DOLOR. El admirable del DOCTOR ASUERO y

Embrocación HERCULES

Después del tratamiento ASUERO es admirable, porque restituye la elasticidad muscular. Es un tratamiento español que da



BLANCO SUAVE. Golpes, contusiones, dolores, reuma. Farmacias y Droguerías. Autor: GONZALO F. MATA. Laboratorio: LA BAÑEZA (LEON)

META

Combustible sólido ideal

No queme. Vd. líquidos peligrosos! META le librará de tener que emplear en su casa los peligrosos infernillos de gasolina, petróleo, alcohol, etcétera. Los combustibles líquidos son un peligro constante, cualquier pequeño descuido basta para inflamarlos y producir explosiones.

Caja con 12 tabletas. 0,75 Pesetas. Caja 50. 2,75. (Incluido el timbre)

APARATOS META

CACEROLA METEA, para pasar y cocer huevos al vapor; sirve para té, manzanilla, café, etc. 10,-. CALIENTA-TENACILLAS, gran lujo. 9,50. CALIENTA-TENACILLAS, modelo económico. 3,50. TAZA ENCAJABLE, para infinidad de usos. 3,50. INFIERNILLO PLEGABLE, cuatro pies, utilísimo. 3,-. No encontrándolo en su localidad, pídalo a S. A. META. Martínez Campos, 2.- Madrid. Catálogo gratis

BUENOS PAÑOS?

Solamente en la Sastrería de TEODORO L. PAVON

encontraréis los de mejor calidad. BUEN CORTE —:— PRONTITUD ECONOMIA

La clientela de la casa y el público en general encontrarán los más variados surtidos para la confección de trajes y abrigos para caballero.

Espolón, 20 —o— BURGOS (junto al almacén de música)

Viuda de M. Quiñones

Fábrica de baldosa hidráulica

Produce sin competencia, en su propia calidad, A contratación y con precios generales descomocidos.

Cemento "El Cangrejo"

Representación y Depósito para Burgos y su provincia. Para vagones completos, precios y condiciones de fábrica. TEJA PLANA Y CURVA, de Valladolid y Palencia. Baldosa hidráulica. Yero. Cemento blanco.

ESCRITORIO: La Castellana, 128. Almacén: Carrtera de Arcea, frente al Santuario de San Mateo, 74.

El problema triguero

Cómo acoge la Asociación de Agricultores el acuerdo del Gobierno

Ofrecemos hoy una información relativa al problema del trigo, que nos da a conocer el sentir de los agricultores, como elementos primarios, directamente afectados en su desenvolvimiento, facilitadas por el secretario de su Asociación General, el señor Cánovas del Castillo.

—¿Cómo ha acogido la Asociación de Agricultores de España el acuerdo del Gobierno sobre la importación del trigo?

—Este problema del trigo, puede decirse que no es de ahora, ni siquiera que sea éste el momento en que se halla más agudizado, puesto que lógicamente las existencias de trigo en España son menores que en el mes de Julio, cuando estaban llegando los arribos de trigo importado en cantidad enorme y a mi juicio innecesario, a favor del régimen absurdo é injusto de una devolución de derechos arancelarios. En esa época, yo planteé el asunto en la Asamblea Nacional, llamando la atención acerca del estrago que esta política intervencionista causaría a la producción cereal. Por esto, sin negar que la crisis sea grave, puesto que el trigo se vende con extrema dificultad y a un precio que no remunera los esfuerzos y capitales invertidos en su producción es lógico pensar que de día en día la situación ha de mejorarse por sí sola, sobre todo si se denuncia para siempre a esa política insensata de devoluciones de derechos.

La Asociación de Agricultores ha elevado un razonado escrito al Gobierno sobre este particular, del cual le hizo entrega personalmente una comisión de su Consejo al señor ministro de Economía.

En ese escrito se ratifica una vez más en su criterio de que es opuesta a las prohibiciones de importar, y hay que decir que a las tasas y demás restricciones en cuanto a la libertad de comercio. Los que piden la prohibición de importar, no saben realmente lo que piden, puesto que si el trigo extranjero pagase íntegramente los derechos arancelarios en oro, de hecho no puede importarse a la hora presente.

—¿Qué reparos opone usted a esta fórmula y en qué los fundamenta? —Todo lo que no sea restablecer la justicia estricta que representa el que el derecho arancelario del trigo rija en toda su plenitud para el como ocurre para todas las demás mercancías tarifadas en el arancel, es como suele decirse andarse por las ramas y querer matar la primera de las riquezas nacionales en el inventario de la economía de la patria, con gravísimo daño para

toda ella ya que el productor cerealista, como la parte más numerosa de la clase agrícola constituye con toda ésta el mejor y más seguro cliente de la industria española, y aquí que su empobrecimiento o ruina que es tras de lo que se va por esos procedimientos, tiene que tener una fatal repercusión para esa industria y para el comercio en general.

Como un aspecto singular de esta cuestión conviene hacer notar que el ejército de África consume harinas que si bien están fabricadas en la zona, lo están todas ellas a base de trigos exóticos, vulnerándose la ley de producción a la industria nacional. La petición de que los cereales españoles estuvieran incluidos en este régimen de preferencia, se debe a elementos de la Asociación de Agricultores que hace ya muchos años mantuvieron un verdadero forcejeo para lograrlo, aunque como ve, sin resultado práctico.

—¿Cuál es la resolución que a juicio de los agricultores debe implantarse para el futuro?

—Antes de ahora y por centésima vez he tratado de hacer ver que el problema cerealista no cabe abordarlo aisladamente sino de conjunto y por lo tanto no se puede considerar el aspecto de las importaciones de maíz como cosa ajena independiente. Esto lo digo porque no sería sincero si no encontrase solución la disposición que se ha dictado dando entrada después de prohibida la importación a 30.000 toneladas que se encontraban en Barcelona, al maíz que estuviera contratado y al que viene de camino, con lo fácil que es similar contratos y aun comprar por radiogramas, cargamentos que salen del puerto de origen sin rumbo determinado. Toda insistencia en el orden a señalar el estrago que representa el que el maíz entre en España con rebaja de derechos arancelarios, es poca si se quiere de verdad defender la producción cereal.

—¿Y qué trabas opina usted que se oponen a una marcha regular y normal de la política triguera en España? —Como síntesis, lo que hace falta es que no se vuelva a hablar ya más de Juntas ni juntas de Abastos y que se le diga al agricultor de una vez que su capital y su trabajo pueden gozar de la misma libertad que el de los demás ciudadanos. Lo que no sea esto —terminó diciendo— es hacer que hagamos y tener a la más importante producción nacional en trance de miseria cuando no de ruina.

(Prohibida la reproducción).

Gran destilería de alcoholes de vino, fábrica de licores y anisados

FRANCISCO DIAZ Y COMPAÑIA Sucesores de J. DIAZ Y COMPAÑIA, Cariñena (Zaragoza)

ESPECIALIDADES DE LA CASA: ANISETE DIAZ.—COGNAC.—CAFEONA.—AGUARDIENTES ANISADOS DE PURO VINO. Único y exclusivo representante en Burgos y su provincia: Miguel Pérez Urdániz.—Calera, número 15, primero

Fábrica de materiales de construcción

ENDRILLO BIGERO DE CARBONILEA insustituible para tuberías a presión y con coeficiente de resistencia a la tracción de 45 kilogramos por centímetro cuadrado.

BLOQUES DE HORMIGON HIDRAULICO en varias formas y dimensiones para montarlos en imitación de piedra de Hontoria.

PIEDRA ARTIFICIAL MOLDEADA en imitación de toda clase de piedras naturales y con resistencia a la compresión de 600 kilogramos por centímetro cuadrado.

GRANITO COMPRIMIDO en toda clase de colores y matices, para fabricaciones en serie de gradas, frezaderas, lavabos, etc.

TUBERIAS DE CEMENTO en diámetros de 40 a 400 milímetros de luz, provistos de armadura metálica.

VIGUETAS DE CEMENTO ARMADO con gran resistencia, proporcionalmente a la construcción de todo piso rápido y económico.

BALDOSAS HIDRAULICAS en gran surtido de modelos a precios reducidos. Esta fábrica se encarga de la confección de toda clase de materiales hidráulicos con arreglo a croquis y dimensiones acotadas.

Fábrica: Progreso, 7, duplicado, teléfono 246.—Burgos. Rotafantas preacabadas y fresadas.

A los enfermos de los ojos

Tenemos el gusto de anunciar a nuestros lectores, que el reputado oculista americano D. Ricardo Catalá, establecido en Valencia, calle de Alfredo Calderón, 13, de paso por esta capital, y obligado para recibir a su clientela, y con el fin de poder operar a todos los enfermos que lo necesiten, dará seis días de consulta en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS.

Los enfermos de los ojos, así como también los que hayan ensayado de todo, sin resultado alguno, pueden visitar a este afamado oculista, que trata a los enfermos con los recursos científicos más modernos y con indicaciones perfectamente definidas, obteniendo especiales resultados en todas las queratitis con úlceras de córnea y granulaciones. Aquellos enfermos que no puedan visitar a dicho especialista, podrán hacerlo por escrito.

Dará consultas en el HOTEL UNIVERSAL, en BURGOS, de nueve a una y de tres a seis los días 18, 19, 20, 21, 22 y 23, inclusive.



Representante en Burgos: Luis Labín.

ANEMIA

Se combate rápidamente fomentando el apetito y renovando la sangre extenuada con el supremo vigorizador.

Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD

Cerca de medio siglo de éxito creciente. Aprobado por la Real Academia de Medicina.

Pedid JARABE SALUD para evitar imitaciones.

¡¡No molestarse!!

Como **Ford** ninguno, por muchas combinaciones y patrañas que la competencia haga y diga, celosa de la expectación causada por los nuevos modelos.

Agencia oficial

Garage Moderno

Plaza de Alonso Martínez, núm. 2.—BURGOS

una tacita de plata

es mi casita desde que uso para los pisos y los muebles esa maravilla de producto que se llama

aliron

Navigazione Generale Italiana

Próximas salidas para Norteamérica

Día 30 de Marzo, vapor ROMA

Para Centroamérica

Día 8 de Abril, vapor COLOMBO

Para Sudamérica

Día de 5 Abril, vapor DUILIO

TRAVESIA: 12 1/2 DIAS

Viajes — Informes — Turismo

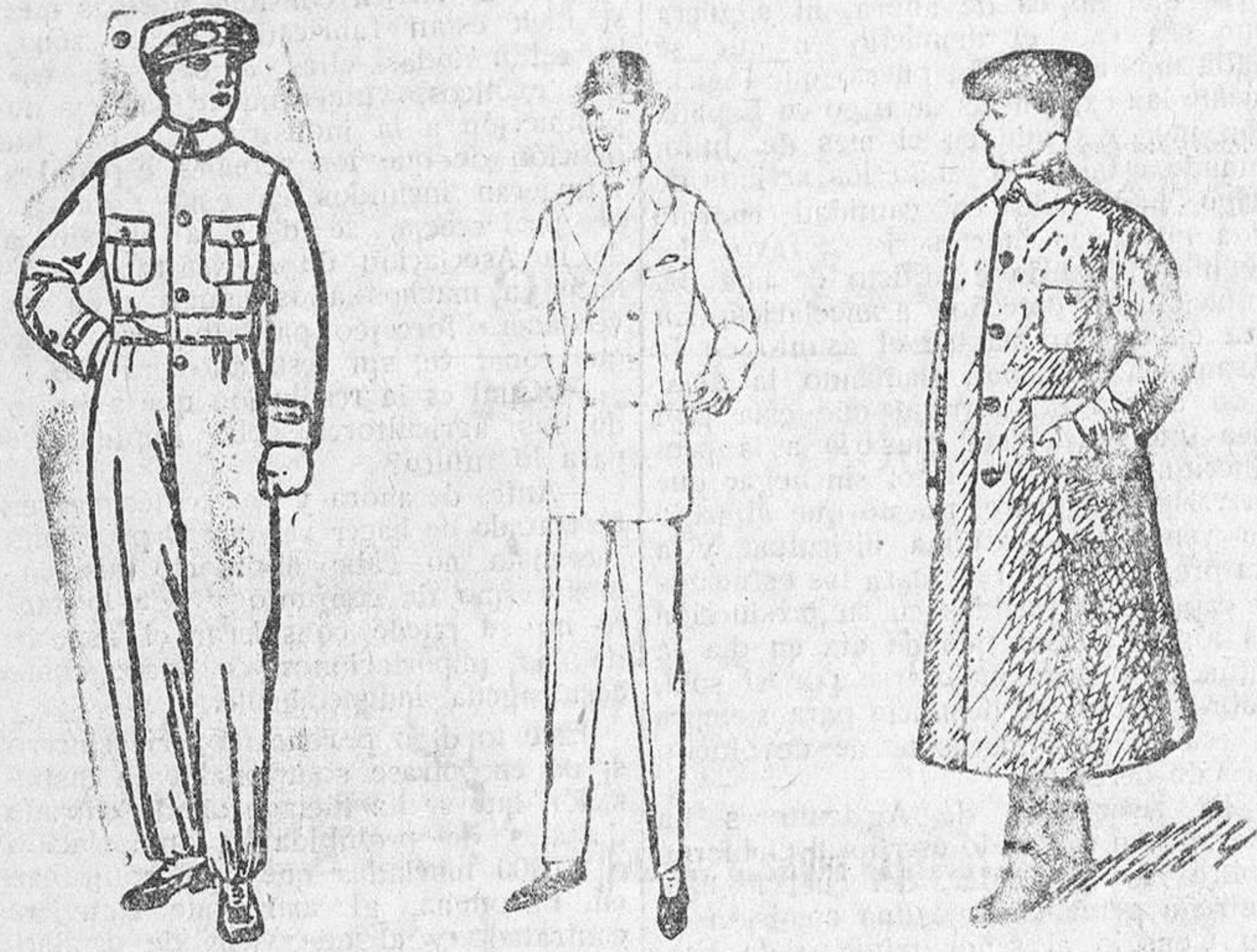
Almirante Bonifaz, 15.

Gran casa de tejidos y ropas confeccionadas

PARA CABALLERO, SEÑORA, JOVENES Y NIÑOS

SASTRERIA Y PANERIA

TELEFONO 603 R



Buzos azules, color kaki y blancos, a 8, 10 y 15 ps. Trajes de confección fina, a 50, 60, 70 y 90 ps. Guardavolvos en color gris y kaki, de 7 a 20 ps.

Gabanes • Trincheras • Abrigos de cuero • Pellizas • Trajes de paño y pana • Abrigos y vestidos de señora y niñas • Mantas • Cochas • Artículos de viaje • Géneros de punto • Diversidad de artículos

Siempre grandes existencias encontrarán en la

Casa Munguía

Plaza Mayor, 42, y Lain-Calvo, 9 y 11.-BURGOS

LA CASA más surtida y que más barato vende en Burgos las camas y muebles ea sin duda alguna

La Gran Bretaña

Siempre nuevos modelos
Siempre las últimas novedades

Antes de comprar camas y muebles, visite esta casa para convencerse de su baratura

Siempre grandes existencias
Géneros de absoluta confianza

Fabricación especial de colchones metálicos

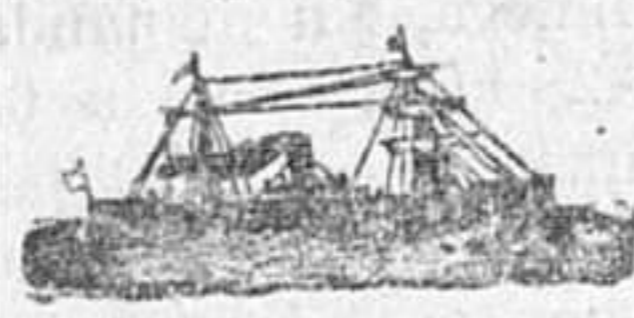
La Gran Bretaña - Vitoria, 14, Burgos

Papel para envolver

blanco, se vende en la Administración de este periódico

Licenciados del Ejército

Próximo concurso de cerca de dos mil plazas, para los que hayan servido desde cinco meses en adelante «La Patria», diario nacional, remite a sus abonados las relaciones de vacantes y de adjudicación y les tramita documentos.—Suscripción, CINCO pesetas trimestre adelantado.—Libro «Destinos públicos», reformado, 3'50 pesetas.—Redacción y Administración, Gloriet. de San Bernardo, 2, Madrid



Compañía del Pacífico

Lineas de Cuba y Buenos Aires

PARA BUENOS AIRES, MONTEVIDEO, RIO DE JANEIRO, Port Stanley, Coronel, Talcahuano y Valparaíso. Vapor ORDUNA, 11 de Abril. Vapor OROPESA, 20 de Abril. Vapor ORBITA, 4 de Mayo.

Todos estos buques admiten pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase y carga.

PRECIOS EN TERCERA CLASE:

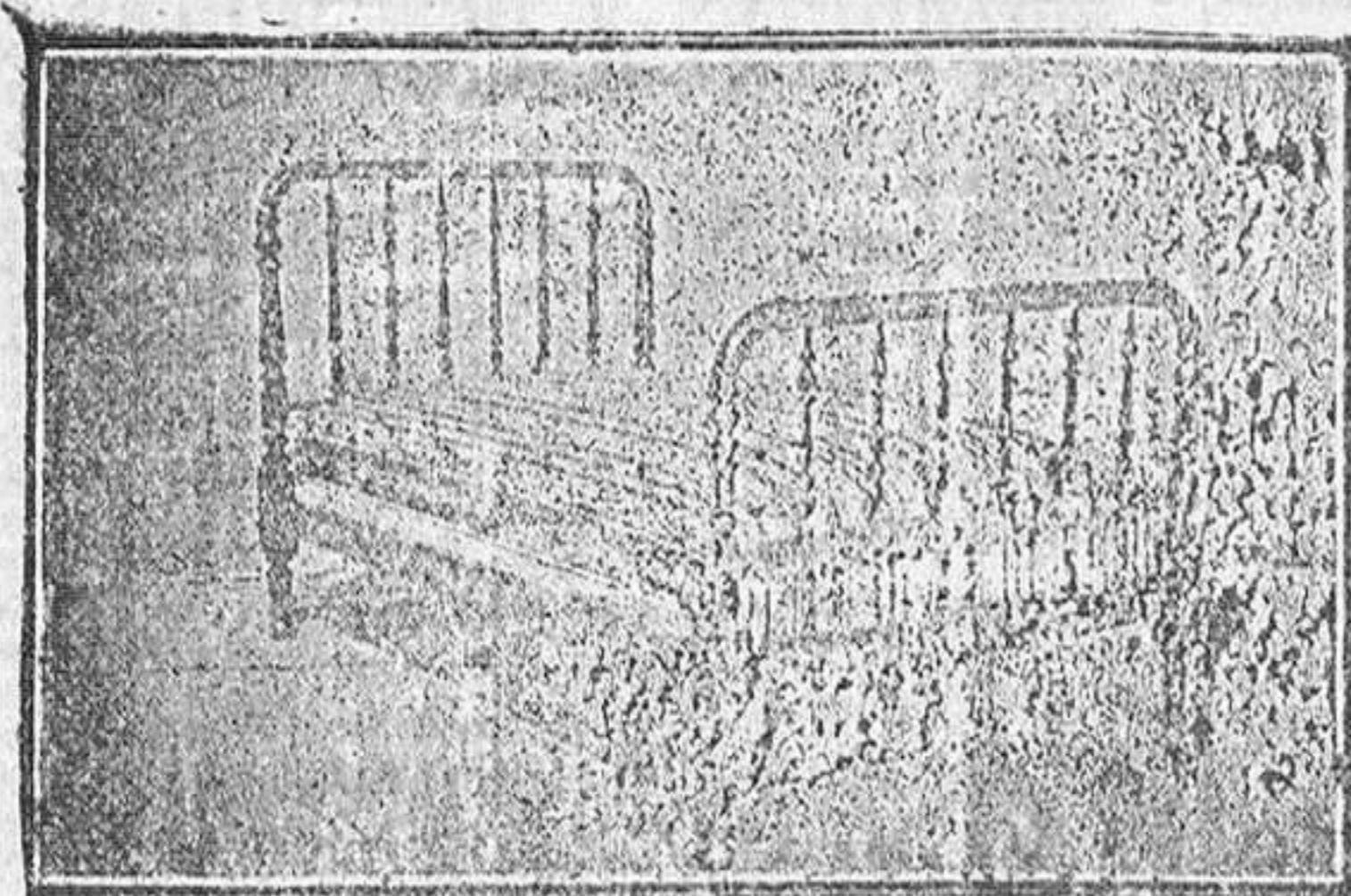
Para HABANA Ptas 555,25 (con impuestos).

Para BUENOS AIRES, pesetas 613,70. En camarote 35 pesetas más.

Dirigirse para toda clase de informes a sus Agentes en SANTANDER:

Hijos de Basterrechea, Paseo de Pereda, 9.—Teléfono 3.442

Telegramas • Telefonemas: BASTERRECHEA



Camas con sommier 38 pesetas

Ventas a plazos y al contado

Toda clase de muebles. Fabricación y precios sin competencia posible.

Presupuestos gratis. Casa GARAYO, Dato 36. VITORIA

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es la última novela publicada por la EDITORIAL CASTRO

la cual supera a todos los éxitos de la temporada.

“EL HIJO DE LA OBRERA”

es una novela sentimental, con la que su autor LUIS DEL VAL, conmueve, distrae y enseña

Suscribiéndose a

“El hijo de la obrera”

leerá gratis, ¡¡COMPLETAMENTE GRATIS!!

“EL CABALLERO RELAMPAGO” de Ortega Frías

GRATIS el primer cuaderno. PIDALO a los repartidores o a la EDITORIAL CASTRO (S. A.).—Apartado 5.020.—MADRID.

Nitrato de Chile

15 a 16 por 100 de nitrógeno nítrico

Producto natural que no acidifica las tierras y cuyo manejo no exige precaución alguna

SUS RESULTADOS INMEJORABLES:

- 1.º Se ven sin necesidad de medir ni pesar.
- 2.º Tienen un sitio de garantía de éxito en todos los suelos y cultivos de España

CONTIENE ADEMÁS YODO

Preguntar a los propietarios de los campos de experimentación de olivos del Servicio Agronómico Oficial de la provincia de Jaén, los resultados obtenidos con el empleo del NITRATO DE CHILE en primavera.

Informes e muestras gratis.

Comité del Nitrato de Chile

Baratillo, 21, Madrid

Los mejores carbones de Asturias, de más calorías y más baratos

Almacén de Manuel Sánchez (Camino de la Plata).

Saco de 48 kilos

Pesetas

Galleta de hulla superior Duro-Felguera	4'00
Granza especial para cocinas	3'80
Antracita de Guardo para calefacciones	4'50
Granza de antracitas para cocinas	3'80
Cok metalúrgico especial	4'60
Ovoides de hulla	4'00
Granza especial para herreros	4'00
Menudo para herreros y cocinas	2'50
Herraz sin tufo para braseros	9'00

NOTA.—Para vagones y toneladas a precios especiales. Servicio a domicilio. Para los encargos, calle de San Lorenzo, 36. satechieria. Teléfono 603.

Gran fábrica

Libros rayados y cajas de cartón

Maquinos Diarios • Copiadores • Artículos Encuadernaciones de Info. CUADERNACIONES SENCILLAS Precios muy económicos

Enrique Martínez LAIN-CALVO. 12.—BURGOS

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado Unguento mágico

desaparecerán totalmente callos y ampollas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. Exigir UNGUENTO MÁGICO. En farmacias y droguerías, 1,60 pesetas. Por correo, dos pesetas. Farmacia Puerto, plaza de San Ildefonso, 5, MADRID

HOMBRES

débiles de cualquier edad. Virilidad perfecta, infalible, sin medicamentos. Tratamiento nuevo económico. Pago después del resultado.

Escribid: N. E. A. Apartado 10.073 MADRID.

Marrodán y Reloza S. L. Logroño

Hierros.—Aceros.—Carbones.—Ferretería.—Talleres de construcción

Prensas para vino y aceite.

Bombas.—Motores OTTO DEUTZ.

Maquinaria de panadería

Pidanse presupuestos gratis.

Dirigir correspondencia a

Marrodán y Reloza, S. L. Apartado nam. 2, Logroño

ALFOMBRISTA INGLESA

¿Desea usted economizar dinero y adquirir artículos de buena calidad en Limpiaarros coco. Hules de todas clases. Cepillos y escobas para suelos, Plumeros. Alfombras novedad todos los tamaños. Bolsas para la compra, Linoleum y esterar pasillo y habitación (colocación gratis)?

Visite usted «La Alfombrista Inglesa» y quedará satisfecho de sus compras.

Calle de la Moneda, núm. 24 (frente al Coliseo Castilla)

Banco Hipotecario de España

DELEGACION DE PROPAGANDA EN VALLADOLID: Calle de Gamazo, núm. 11

Única de carácter oficial a cargo de don Luis González Martín.

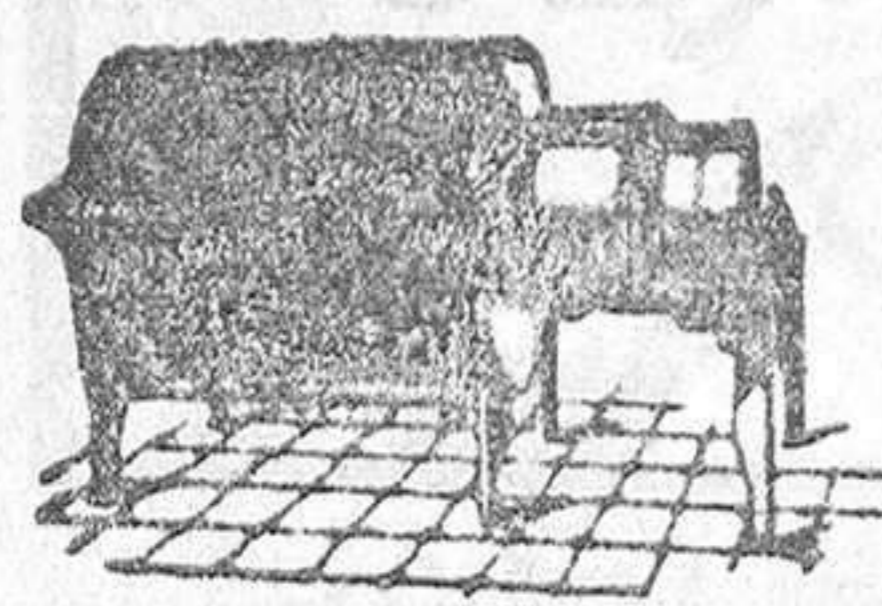
Préstamos amortizables sobre fincas rústicas y urbanas a 5,75 por 100 de interés libre del impuesto de utilidades y por plazos de 5 a 50 años. Se conceden para nuevas construcciones ampliaciones, reparaciones y mejoras y también para liberación de cargos y otras hipotecas.

GESTION ABSOLUTAMENTE RESERVADA.

Para informes en Burgos:

Don Teófilo Martín Cano, Agente de Negocios

Oficinas: Huerto del Rey, núm. 22.



AMASADORAS
SOBADORAS
HORNOS DE
PANADERIA

Lo más perfecto y económico.

Bombas para todas usos
Adobadoras para embutidos

Constructor: ISIDRO JOVER.—Logroño.

Folleton del DIARIO DE BURGOS

(59)

EL DIABLO EN PALACIO

DE POR DON RAMON ORTEGA Y FRIAS

Publicación autorizada por la Editorial Castro S. A.—Apartado Correos 5.020. Madrid.

CAPITULO XXI

De cómo el capitán Pero León recibió un aviso del Cielo

Como había hecho el paje el capitán buscó la estrecha senda del bosque, y por ella siguió hasta llegar al árbol en cuya corteza se veía la marca triangular. Examinóla también, volvió a continuar su marcha, y cuando vio las segundas señales, apeóse de su caballo y lo internó en la espesura, donde a los pocos pasos encontró al de Luis.

—Bien—murmuró—. He tenido acierto. Ya sé que está cerca, y no me será difícil encontrarlo. ¿Habrá seguí-

do el camino o se habrá metido por este lado? Veamos.

Y examinando la tierra vio la señal de las pisadas del mancebo.

—Adelante—añadió—. Y luego dirán ¡voto al infierno!, que sólo sirvo para dar cuchilladas.

Fuese acierto o casualidad, es el caso que el gigante llegó al pie del árbol donde el mancebo estaba, y desde allí oyó el ruido de las voces de los asesinos, y aun pudo verlos, separando cuidadosamente algunas matas.

—Ahora si que he perdido el finodijo para su colete—. No está aquí y me atrevería a jurar que tampoco ha pasado adelante, porque teniendo tan cerca a los que busca, no se habría ido por otro lado. Posible es que esté con ellos comiendo y bebiendo alegremente, porque el mozo es capaz de todo; pero no es esto seguro, y quizás

echaría a perder sus planes si me presentase a esa canalla y no estuviese con ella.

Quedó pensativo el capitán, pero no era hombre que sacase nada en limpio por atormentar su imagin; así es que después de largo rato de hacer en sus adentros suposiciones y deducir consecuencias que le parecían muy lógicas, concluyó por encogerse de hombros y decir:

—No sé lo que debo hacer; pero en último caso me presentaré a esa gente, y si con ellos no está el señor Luis, les diré que me entreguen al viejo de grado o por fuerza. Habrá cuchilladas que dar y recibir, pero es lo de menos con tal de salir de esta situación.

Volvió a meditar, pero en vano, porque siempre concluía por no encontrar más recurso ni medios que sus robuertos puños y su bien templada tizona, ayuda en todos sus apuros, socorro en todas sus necesidades.

No bien hubo concluido el capitán de decir esto, cuando revoloteó ante sus ojos una cosa blanca, y fijando en ella la atención, vio que era un pedazo de papel, que después de algunos segundos cayó sobre unos espárganos.

—¿Habrá aquí misterio?—murmuró—. Sin duda, porque no puede faltar en negocios donde ande mi compañero de aventuras. Hos es día de sor-

presas: el encuentro del marqués y de mi camarada Juan... Pero veamos antes todo este papelito.

Y cogiéndolo encontró, con no poca sorpresa, que estaba escrito con lápiz y era letra del mancebo.

—Ya tengo yo también un diablito que me inspire—dijo.

Restregóse los ojos para ver mejor, porque en honor de la verdad, la lectura no era para él ciencia muy sencilla, y después de detretrar las primeras palabras, vio que el escrito decía lo siguiente:

«Corred y decid a la doncella que huya inmediatamente de la casa, y luego volved sin deteneros».

—He aquí una orden terminante, digna de un soldado viejo. ¡Por Santiago go! que no entiendo una jota de este enredo. ¿Y qué ha de hacer el marqués?... Pero más me interesa saber dónde está el señor Luis... no hay duda que debe haberse encaramado a uno de estos pinos.

Intentó el capitán buscar al mancebo entre el ramaje, pero nada adelantó.

—Lo mejor es—dijo—que me estará viendo y maldiciéndome porque no obedezco inmediatamente; pero como ignora la aparición del marqués... Nada, ni un pedazo de su capa se distinguiera siquiera. Más acertado sería que se dejase ver, subiría, le diría lo que ocurre y...

El capitán se interrumpió, porque vio caer un segundo papelito.

—Se repite la orden—murmuró. Y leyéndolo, vio que decía: «Corred, ¡voto a cien millares de legiones de condenados!»

—Se enfada; mucho debe urgir el negocio. La obligación del soldado es obedecer y callar.

—No se detuvo un instante. A pesar de la escabrosidad del terreno, giró militarmente sobre sus talones y se alejó sin pensar en otra cosa que ir y volver todo lo aprisa que le fuese posible.

Llegó al sitio donde había dejado su caballo, sacólo al sendero, y montando en él buscó la salida del bosque con toda la celeridad que el terreno permitía.

Entre tanto, confuso, y para esto necesitaba muy poco, decía: —El señor Luis que vaya y vuelva a escape; el marqués, que venga y le lleve al señor Luis corriendo; el padre, que huya su hija; la hija, que salve a su padre, y... ¡Bah... bah!... este enredo me vuelve loco; no sirvo para el caso; en mi opinión, lo acertado hubiera sido venir, tener un rato de función de cuchilladas con la gente del bosque, llevarnos al viejo y presentarlo a su hija, que nos regalaría con una buena colación bien remojada con vino añejo, y con algo más si no es esquivia, y por último pedir al marqués las pruebas de que es él mismo y no su sombra, porque sobre esto tengo aún mis dudas. Pero andarse con em-

boscadas, con papéritos, con misterio, con idas y venidas, para concluir por donde se debiera haber empezado, es hacer las cosas al revés, o por lo menos andarse con intriguillas en la corte cuando estamos a campo raso tratando con asesinos y ladrones, que no entienden más razonamientos que el de un pistolero o una estocada bien dirigida al corazón.

Estas y otras reflexiones, todas por el mismo estilo, siguió haciendo el capitán, hasta que no bien humorado y con más deseos de comer que andar con idas y venidas, llegó a la casa, encontrando al marqués y a Juan en plácida dulce con la doncella, después de haber satisfecho el apetito y calentado el estómago con parte del contenido de un jarro que había sobre la mesa y que le hizo exhalar un suspiro.

—¿Lo habéis encontrado?—le preguntó afanosamente el marqués apenas lo vio.

—Sí—contestó lacónicamente el capitán.

Y apoderándose del jarro, vaciólo con maravillosa prontitud, limpióse el bigote con el dorso de la diestra, y después de pasar la lengua por el labio superior, se dispuso a satisfacer la segunda pregunta del de Pozo.

—¿Qué os ha dicho?—repuso éste.

—Nada—contestó el capitán.

—¡Nada!—repitió sorprendido el marqués.—¿Pues no decís que lo habéis visto?